

**Elsa Odilia Abac Argueta**

**Guía de Jardinería y Ornamentación con desechos sólidos reutilizables  
para el mejoramiento ambiental dirigida a estudiantes del Instituto Nacional de  
Educación Básica Jornada Matutina, Barberena, Santa Rosa.**

**Asesora: Licenciada. Aquilina Elizabet Ruano Ruano**



**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Facultad de humanidades**

**Departamento de pedagogía**

Guatemala, noviembre de 2017

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2017

## ÍNDICE

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Resumen	i
Introducción	ii-iii
<b>Capítulo I: Diagnóstico</b>	<b>1</b>
1.1. Contexto	1
1.1.1. Geográfico	1
1.1.2. Social	2
1.1.3. Histórico	3
1.1.4. Económico	3
1.1.5. Político	4
1.1.6. Filosófico	4
1.1.7. Competitividad	5
1.2. Institucional	5
1.3. Lista de deficiencias	8
1.4. Nexo/razón/conexión	8
1.5. Análisis institucional	8
1.6. Lista de deficiencias	22
1.7. Problematización de las carencias	23
1.8. Selección del problema	23
1.9. Descripción opcional por indicadores del problema	25
<b>Capítulo II: Fundamentación teórica</b>	<b>27</b>
2.1. Elementos teóricos	27
2.2. Fundamento legal	40
<b>Capítulo III: Plan de acción o de la intervención (proyecto)</b>	<b>41</b>
3.1. Tema	41
3.2. Hipótesis/acción	41
3.3. Problema seleccionado	41
3.4. Ubicación geográfica de la intervención	41
3.5. Gerente/ ejecutora	41
3.6. Unidad ejecutora	42

3.7. Descripción de la intervención	42
3.8. Justificación de la intervención	42
3.9. Objetivos de la intervención	42
3.10. Actividades para el logro de objetivos	43
3.11. Cronograma	44
3.12. Recursos	45
3.13. Presupuesto	46
3.14. Formato de instrumentos de control o evaluación la intervención	47
<b>Capítulo IV: Ejecución y sistematización.</b>	<b>48</b>
4.1. Descripción de las actividades realizadas	48
4.2. Productos, logros y evidencias	49
4.3. Sistematización de la experiencia	84
4.3.1. Actores	84
4.3.2. Acciones	84
4.3.3. Resultados	84
4.3.4. Implicaciones	85
4.3.5. Lecciones aprendidas	85
<b>Capítulo V: Evaluación del proceso</b>	<b>86</b>
5.1. Evaluación del diagnóstico	86
5.2. Evaluación de la fundamentación teórica	87
5.3. Evaluación del diseño de plan de intervención	88
5.4. Evaluación de la ejecución y sistematización	89
5.5. Evaluación del informe final	90

<b>Capítulo VI: El voluntariado</b>	<b>91</b>
Conclusiones	93
Recomendaciones	94
Bibliografía	95
E grafía	96
Apéndice	97
Anexos	130

## RESUMEN

El presente trabajo enmarca la Guía de Jardinería y ornamentación con desechos sólidos reutilizables para el mejoramiento ambiental dirigida a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada matutina del municipio de Barberena; departamento de Santa Rosa; un proyecto para concientizar a los estudiantes al reciclamiento de desechos sólidos y darle reutilización en:

- **Construcción de jardines:** Esto mejora las áreas verdes, utilizando el arte de la creatividad reutilizando los desechos sólidos, al crear un jardín.
- **Asfalto:** los materiales obtenidos mediante el reciclado de neumáticos pueden ser utilizados como materiales para el asfalto y pavimentación de carreteras; con estos materiales se consigue que las carreteras sean más silenciosas y más seguras y además se disminuye la extracción de áridos de las canteras.
- **Usos deportivos:** material obtenido con el reciclado de neumáticos puede ser usado para hacer campos de juego, pistas de atletismo, de paseo y para bicicletas.
- **Otros usos:** material de drenaje, alfombras, aislantes de vehículos, suelas de zapatos, bandas de retención de tráfico, campos de césped artificial, aislantes de vibración, etc.

La fabricación de los neumáticos necesita de una gran cantidad de energía y su eliminación, si no se reciclan de forma controlada y correcta, genera una gran contaminación ambiental. La quema directa de los neumáticos produce emisiones de gases muy nocivos para el entorno, pero también el almacenamiento de los mismos genera problemas de proliferación de roedores e insectos que transmiten enfermedades peligrosas.

## INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), además de ser requisito de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa brinda la oportunidad de contribuir favorablemente al desarrollo comunitario y en especial se fundamenta en la visión, misión y políticas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por lo que se promueve el desarrollo de un proyecto como medio de solución a las necesidades detectadas, que favorezcan la sostenibilidad y el bienestar de la población estudiantil del Instituto Nacional de Educación Básica del Municipio de Barberena Santa Rosa

El informe se estructura en seis capítulos:

**Capítulo I Diagnóstico:** En esta primera etapa se realizó previamente un plan en el que se trazaron los objetivos y las metas a alcanzar en el diagnóstico, así como la organización de las actividades en el cronograma y los recursos necesarios para su realización. Mediante la recopilación de la información, con la aplicación de instrumentos y técnicas de investigación, se detectaron las necesidades, se priorizaron los problemas de las instituciones y se sometieron a análisis de viabilidad y factibilidad las posibles soluciones para obtener el propuesto del proyecto Guía de Jardinería y ornamentación con desechos sólidos reutilizables para el mejoramiento ambiental dirigida a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada matutina.

**Capítulo II Fundamentación teórica:** Define los elementos teóricos que clarifiquen el problema seleccionado, y apoya la intervención a realizar el proyecto. También van incluido algunos fundamentales legales que sustentan el proyecto.

**Capítulo III Plan de acción o de la intervención:** En esta parte se manifiesta la hipótesis, el problema seleccionado, la ubicación geográfica de la intervención; gerente, unidad ejecutora, la descripción de la intervención, justificación de la intervención; los recursos, el presupuesto y los formatos de instrumentos de control de la intervención.

**Capítulo IV es la ejecución y sistematización de la intervención:** Esta nos define las actividades y los resultados; los productos logros y evidencias y la sistematización de la experiencia entre otros.

**Capítulo V Evaluación del proceso:** Presenta todas las evidencias de instrumentos utilizados y resultados.

**Capítulo VI El Voluntariado:** define el proyecto de la plantación de árboles que el cual ayuda a mejorar a que los bosques no disminuyan.

# CAPÍTULO I

## DIAGNÓSTICO

### Institución avaladora:

#### 1.1. Contexto

##### 1.1.1. Geográfico:

Barberena es un municipio del departamento de Santa Rosa en el sur de la República de Guatemala. Antiguamente era conocido como Corral de Piedra. Geográficamente, limita al Norte con el municipio de Santa Cruz Naranjo (Santa Rosa) y el municipio de Fraijanes (Guatemala); al Sur con el municipio de Pueblo Nuevo Viñas (Santa Rosa); al Este con los municipios de Nueva Santa Rosa y Cuilapa (Santa Rosa); y al Oeste con el municipio de Villa Canales (Guatemala). Por el casco urbano pasa la carretera Americana CA 1, a 54 kilómetros de distancia de la Ciudad Capital y a 9.5 kilómetros de la Cabecera Departamental, Cuilapa. Se ubica en la región central del departamento de Santa Rosa. De la carretera americana CA, aun costado se ubica el Instituto Mixto de Educación Básica.

**Extensión territorial:** 294 km<sup>2</sup>

**Clima:** Su clima generalmente es templado, y cálido en época de verano, sus temperaturas oscilan entre 18.8 y 27.8 grados centígrados, con una medida de 22.4 grados centígrados.

**Recursos naturales:** Barberena cuenta con el volcán Cerro Redondo, montaña de las minas y veintinueve cerros, que hace al municipio contar con altas pendientes y precipicios. El municipio está bañado por dieciocho ríos, dentro de los que destacan Aguacapa que genera energía eléctrica, Los Esclavos, Aguacapilla, Amapá, Blanco, Cimarrón, La Concha, Cadenas, San Juan, Los Verdes, San Nicolás y Utapa; Los riachuelos, El Jute, La Presa, Las Minas, Los Bijaguez, Los Limones, Media Cuesta y San Luis; Catorce quebradas entre ellas la quebrada del Zope, La Laguna del Pino, Utzumazate.<sup>1</sup>

**Vías de comunicación:** Las principales carreteras que lo atraviesan son: Carretera Panamericana CA-1 y la Internacional del CA-2, así como la ruta nacional 22 a CA-8,

---

<sup>1</sup> Municipalidad de Barberena, Trifoliar de información, Edición Unica, Guatemala. 2016, pág. 2

que lo comunican con el resto del país. Cuenta con 197 km de carreteras de asfalto y 295 km de carreteras de terracería.

### **1.1.2. Contexto Social:**

Tiene una población de 38.912 habitantes y una densidad poblacional de aproximadamente 132 habitantes por kilómetro cuadrado. En su mayoría de población es ladina, y el idioma que predomina es el español.

**Red de servicios educativos:** Durante los últimos diez años se han incrementado los servicios educativos, sobre todo en el ciclo de educación primaria y preprimaria, de manera que hay establecimientos educativos en casi todas las comunidades del municipio, los establecimientos del ciclo básico ubicados en el área rural en su mayoría funcionan bajo la modalidad del programas telesecundaria, habiendo también educación del ciclo básico y bachillerato con la metodología Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica (IGER). Educación superior: En el municipio está habilitada una sede de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Universidad Rural de Guatemala (URG).

**Vivienda:** En el municipio de Barberena las viviendas no cuentan con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable.

**Instituciones de salud:** Centro de salud, ubicado en la cabecera municipal que brinda atención médica ambulatoria.

**Patrimonio cultural y costumbre:** El parque municipal con su kiosko data de la época de Justo Rufino Barrios; actualmente este monumento ha sido retocado. El templo de Minerva, un orgullo para Barberena, el mismo fue construido del 29 de abril de 1916 al 31 de noviembre de 1917. <sup>2</sup>

Su fiesta titular del 1 al 6 de enero, en honor a la Virgen de la Merced, se organizan eventos sociales, culturales y deportivos, así como danzas folklóricas de los Moros y

---

<sup>2</sup> Ibíd. pág. 3

judíos. También celebra su fiesta patronal el 19 de marzo, día del Patriarca Señor San José.

### **1.1.3. Contexto histórico:**

El municipio de Barberena fue creado por acuerdo gubernativo del 20 de diciembre de 1879, el que en su parte conducente dice: En atención a que las poblaciones de Barberena, Corral de Piedra, Pino, Buena Vista, Cerro Redondo, La Vega, Los Tarros, La Pastoría, San Juan Utapa, El Zapote, Teanzul y Pueblo Nuevo reúnen los requisitos que previene el artículo 4to. Del decreto No. 242, para la creación de un distrito o jurisdicción municipal, residiendo la municipalidad de Barberena...”. En acuerdos gubernativos de 1,892 y del 26 de diciembre de 1,912 fueron adicionadas las aldeas Pueblo Nuevo y la Vega, al municipio de Barberena. En sus inicios fue conocido como Corral de Piedra, nombre que fue cambiado por Barberena por el General Justo Rufino Barrios. El municipio de Barberena se desempeñó como cabecera departamental durante los años 1913-1920, según acuerdo gubernativo del 10 de marzo de 1913, entre tanto era reconstruida la cabecera departamental, Cuilapa, de los daños ocasionados por el terremoto que azotó a la República de Guatemala en el año de 1913; sin embargo, según acuerdo gubernativo del 19 de Julio de 1920, Cuilapa volvió a tomar posesión como cabecera departamental.

### **1.1.4. Contexto Económico:**

Su economía se basa en la agricultura de productos como: maíz, frijol, papa, ajonjolí, tomate, aguacate, cebolla, azúcar, arroz, café y frutas. Su producción agropecuaria cuenta con: viveros de peces, crianza de ganado vacuno y porcino; y sus habitantes se dedican a la producción artesanal de: tejidos de algodón, cestería, muebles de madera, candelas, cuero, ladrillos, tejas de barro y cohetería.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Ibíd. Pág.4.

### 1.1.5. Contexto político:

El gobierno municipal está a cargo de un Concejo Municipal; en el código municipal ley ordinaria que contiene disposiciones que se aplican a todos los municipios establece que el concejo municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales y tiene su sede en la circunscripción de la cabecera municipal; el artículo 33 del mencionado código establece que corresponde con exclusividad al concejo municipal el ejercicio del gobierno del municipio. Existen también las Alcaldías Auxiliares, los Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODE), el Comité Municipal del Desarrollo (COMUDE), las asociaciones culturales y las comisiones de trabajo.

### 1.1.6. Contexto Filosófico:

- ✓ **Universal:** La municipalidad de Barberena Santa Rosa abre sus puertas para el desenvolvimiento y el desarrollo de las personas, respetando el pensamiento de cada individuo.
- ✓ **Religiosidad:** La municipalidad respeta la creencia y costumbre de las personas que lo practican.
- ✓ **Principios:** La municipalidad de Barberena ejerce principios tales como Democracia, libertad e Igualdad, para que estas sean realmente practicadas en las familias deben ser aceptadas y cumplidas en lo posible por cada uno de los miembros de la sociedad no es así, se le margina de la vida común.
- ✓ **Gratitud y agradecimiento:** Constituyen en la base de la convivencia y vínculo de unidad en las familias, se transmiten a las hijas e hijos para que sepan agradecer al Creador y Formador de la vida. Actitudes que no faltan en la sociedad.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Ibíd. Pág., 5.

### **1.1.7. Contexto de Competitividad:**

Promover la participación del vecino en el planteamiento de sus necesidades, en la formulación de propuestas de solución y ejecución de proyectos. Concientizar y capacitar a la población sobre la importancia de la organización comunitaria, para el logro de sus metas. Promoción y fomento de la organización local a través del reconocimiento de los comités de mejoramiento y de fines específicos que buscan el desarrollo de la comunidad.

### **1.2. Análisis Institucional**

La municipalidad es una institución autónoma integrada por Alcalde, Síndicos y Concejales, según el Código municipal, artículo 6 de 200, rige de conformidad que la ley de la materia ejerce el gobierno y la administración de los fondos e intereses del pueblo y es el órgano superior deliberante también es el que toma las decisiones en todos los asuntos municipales. El alcalde es encargado de ejecutar y dar seguimientos a las políticas, a los planes, programas y proyectos autorizados por el concejo municipal. La municipalidad con sus dependencias administrativas, es el ente encargado de prestar y administrar los servicios públicos municipales.

El municipio para su gestión de sus intereses, en el ámbito de sus competencias, puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de toda la población del municipio.

Entre las competencias propias del municipio están las siguientes: Formular y coordinar políticas, planes y programas relativos al abastecimiento domiciliario de agua; alumbrado público, mercados, rastros; administración y autorización de cementerios; el tratamiento de desechos; residuos sólidos; servicio de policía municipales; generación de energía eléctrica; delimitación de áreas del funcionamiento de ciertos establecimientos comerciales.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Ibíd. Pág.7

**Ubicación Geográfica:** Se ubica en 4ª. Avenida y 4ª. Calle. Zona 1 municipio de Barberena y Departamento de Santa Rosa. Está situada en la región Sur Oriente de Guatemala. Se ubica en la región central del departamento de Santa Rosa; limita al Norte con el municipio de Santa Cruz Naranjo (Santa Rosa); y el municipio de Fraijanes (Guatemala); al Sur con el municipio de Pueblo Nuevo Viñas (Santa Rosa); al Este con los municipios de Nueva Santa Rosa y Cuilapa (Santa Rosa) y al Oeste con el municipio de Villa Canales (Guatemala).

**Visión:** Ser una municipalidad al servicio del ciudadano, fundamentada en funcionarios y empleados honestos con espíritu emprendedor, credibilidad, justicia social y con vocación innovadora; tecnología moderna e infraestructura adecuada para impulsar el desarrollo en general del municipio de Barberena. Promoviendo un modelo eficiente y económico en la prestación de servicios públicos a la comunidad, manteniéndola informada e interesada en la solución de sus problemas, realizando así una administración municipal correcta, económica y eficaz.

**Misión:** Somos una institución que brinda atención integral de servicios municipales de manera eficiente, transparente y accesible a la población de Barberena. Logrando una mejor calidad de vida y el desarrollo equitativo e integral de sus habitantes, con identidad, responsabilidad y gestión honesta de sus recursos económicos, financieros y humanos.

**Políticas:** El gobierno municipal puesto concedente a Alcalde y su Concejo municipal, quien representa a todo los habitantes del municipio en general, es el encargado de velar a que se cumplan los reglamentos, acuerdos, planes de trabajo, resoluciones; para lograr el desarrollo de la comunidad y tratar de resolver la problemática del municipio.<sup>6</sup>

### **Objetivos**

- ✓ Se encarga de velar por el desarrollo del municipio, mediante la participación de todos los sectores, formulación y ejecución de proyectos, tanto en área urbana como en el área rural.

---

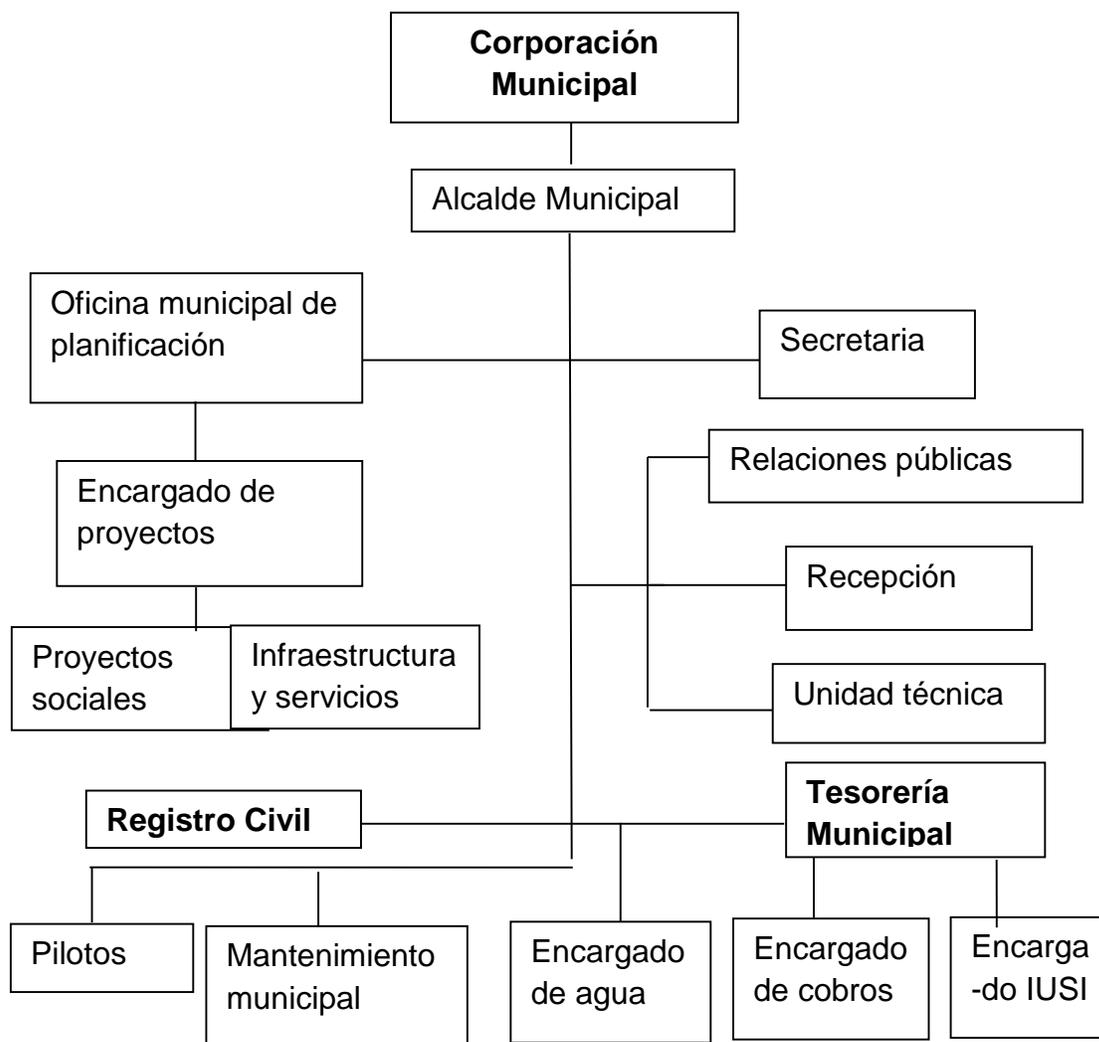
<sup>6</sup> Ibíd. Pág.8

- ✓ Promover sistemáticamente la participación efectiva, voluntaria organizada de la población en la solución de problemas que afectan en el municipio.
- ✓ Velar por la integridad y preservación territorial, al fortalecimiento del patrimonio cultural, natural y económico.

**Metas**

- ✓ Contribuir con la cobertura educativa en el municipio de Barberena y por consiguiente en el país en general.
- ✓ Administrar en un 1000% los servicios públicos a través de un efectivo manejo de los recursos naturales y financieros.

**Estructura Organizacional de la municipalidad de Barberena Santa Rosa.**



Municipalidad de Barberena, PDM.

### 1.3. Lista de deficiencias, carencias identificadas

No.	Deficiencias, Carencias identificadas
1	Contaminación del medio ambiente por basureros clandestinos
2	Perdida de la cultura Santarroseño
3	Se necesita el impulso, del gobierno local para ejecutar proyectos de reforestación y deforestación
4	Se necesita más control para evitar la proliferación de basurero clandestinos
5	No hay interés de la institución para conservar los recursos naturales
6	Drenajes expuestos al ambiente
7	Escasez de agua potable
8	Falta de alumbrado eléctrico en algunas calles y avenidas
9	Carece de servicios básicos
10	Poca señalización vial

### 1.4. Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada

La conexión que existe entre la municipalidad de Barberena Santa Rosa y el Instituto Mixto de Educación Básica Jornada Matutino, es que las dos instituciones son entidades públicas que ofrecen sus servicios, a todas las personas que lo requieran, sin distinción de etnia, cultura y religión.

### Institución Avalada

#### 1.5. Análisis Institucional

##### 1.5.1. Identidad institucional

**Nombre de la Institución:** Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Matutina.

**Ubicación Geográfica:** El Instituto Nacional de Educación Básica INEB, se encuentra ubicado en el Cantón Zapotillo, sobre la carretera interamericana, en el kilómetro 55, municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Instituto Nacional de Educación Básica, Plan, Operación, Anual, Barberena. 2016, pág. 3

**Visión:** Ser una institución educativa que responda a las necesidades de la comunidad y exigencias de la época; que experimente la satisfacción de contribuir a la formación humana y científica de los estudiantes del nivel medio ciclo Básico.

**Misión:** Somos una institución de amplia trayectoria, conformada por un equipo de trabajo comprometidos con nuestra comunidad quienes a través de fomentar los valores humanos y desarrollar una docencia de calidad contribuimos al logro de la formación científica y humanística de los estudiantes del ciclo básico preparándoles para alcanzar una profesión que les permita la participación activa y competente en nuestra sociedad.

**Objetivos:** Proporcionar educación con calidad, para formar jóvenes con calidad académica.

**Principios:** Tomando como base legal, la Ley de Educación Nacional, contempla en el artículo No. 1 referente a los Principios de la Educación en Guatemala, establece:

- ✓ Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado.
- ✓ Respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de todos sus derechos.
- ✓ Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
- ✓ Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
- ✓ En ser un instrumento gradual que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
- ✓ Se define y realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
- ✓ Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.
- ✓ El proceso enseñanza aprendizaje tiende está centrado en el desarrollo y aplicación de conocimientos humanísticos, científicos y tecnológicos.
- ✓ Permite expresarse libremente en forma oral y escrita tanto a jóvenes como a las señoritas del centro educativo.<sup>8</sup>

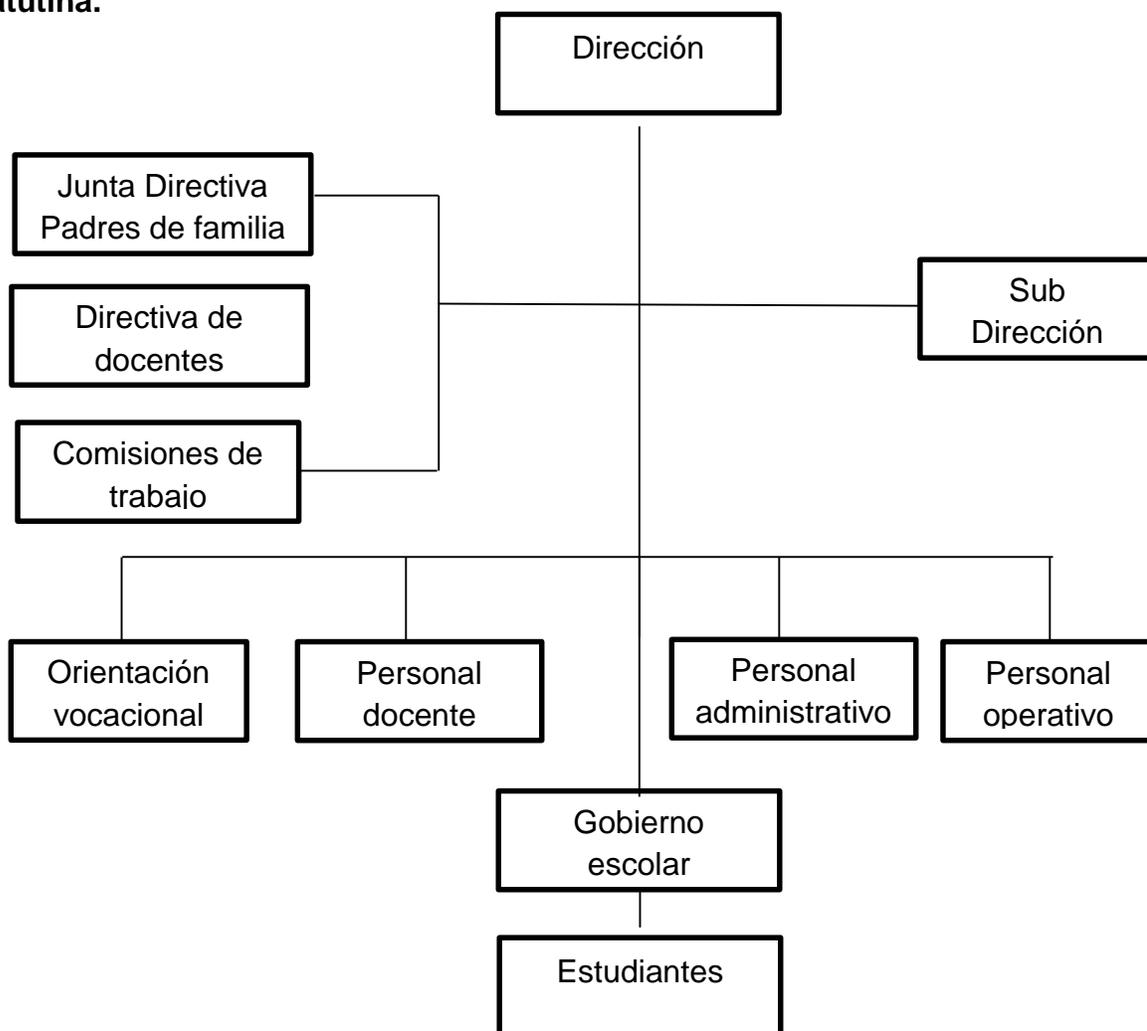
---

<sup>8</sup> Ibíd. Pág.4

## Valores

- ✓ Honestidad
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Respeto
- ✓ Dedicación
- ✓ Solidaridad
- ✓ Justicia
- ✓ Honradez

## Estructura organizacional del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Matutina.



9

**ARTICULO 34.** Obligaciones de los educandos: Son obligaciones de los educandos:

- a) Participar en el proceso educativo de manera activa, regular, y puntual en las instancias, etapas o fases que lo requieran.
- b) Cumplir con los requisitos expresados en los reglamentos que rigen los centros educativos de acuerdo con las disposiciones que se derivan de la ejecución de esta ley.
- c) Respetar a todos los miembros de su comunidad educativa.
- d) Preservar los bienes muebles e inmuebles del centro educativo.
- e) Corresponsabilizarse con su comunidad educativa, del logro de una acción educativa conjunta que se proyecte en su beneficio y el de su comunidad.
- f) Participar en la planificación y realización de las actividades de la comunidad educativa.

**ARTICULO 35.** Obligaciones de los padres de familia. Son obligaciones de los padres de familia:

- a) Ser orientadores, del proceso educativo de sus hijos.
- b) Enviar a sus hijos a los centros educativos respectivos de acuerdo a lo establecido en el artículo 74 de la Constitución Política de la República de Guatemala.
- c) Brindar a sus hijos el apoyo moral y material necesario para el buen desarrollo del proceso educativo.
- d) Velar porque sus hijos cumplan con las obligaciones establecidas en la presente ley y en reglamentos internos de los centros educativos.
- e) Informarse personalmente con periodicidad del rendimiento académico y disciplinario de sus hijos.
- f) Asistir a reuniones y sesiones las veces que sea requerido por el centro educativo.
- g) Colaborar activamente con la comunidad educativa de acuerdo a los reglamentos de los centros educativos.
- h) Coadyuvar al cumplimiento de esta ley.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Ley de Educación Nacional, 12-91

**ARTICULO 36.** Obligaciones de los Educadores. Son obligaciones de los educadores que participan en el proceso educativo, las siguientes:

- a) Ser orientador para la educación con base en el proceso histórico, social y cultural de Guatemala.
- b) Respetar y fomentar el respeto para con su comunidad en torno a los valores éticos y morales de ésta última.
- c) Participar activamente en el proceso educativo.
- d) Actualizar los contenidos de la materia que enseña y la metodología educativa que utiliza.
- e) Conocer su entorno ecológico, la realidad económica, histórica, social, política y cultural guatemalteca, para lograr congruencia entre el proceso de enseñanza-aprendizaje y las necesidades del desarrollo nacional.
- f) Elaborar una periódica y eficiente planificación de su trabajo.
- g) Participar en actividades de actualización y capacitación pedagógica.
- h) Cumplir con los calendarios y horarios de trabajo docente.
- i) Colaborar en la organización y realización de actividades educativas y culturales de la comunidad en general.
- j) Promover en el educando el conocimiento de la Constitución Política de la República de Guatemala, la Declaración de Derechos Humanos y la Convención Universal de los Derechos del Niño.
- k) Integrar comisiones internas en su establecimiento.
- l) Propiciar en la conciencia de los educandos y la propia, una actitud favorable a las transformaciones y la crítica en el proceso educativo.
- m) Propiciar una conciencia cívica nacionalista en los educandos.

**ARTICULO 37.** Obligaciones de los Directores. Son obligaciones de los Directores de centros educativos las siguientes:

- a) Tener conocimiento y pleno dominio del proceso administrativo de los aspectos técnico pedagógicos y de la legislación educativa vigente relacionada con su cargo y centro educativo que dirige.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> *Ibíd.*

- b) Planificar, organizar, orientar, coordinar, supervisar y evaluar todas las acciones administrativas del centro educativo en forma eficiente.
- c) Asumir conjuntamente con el personal a su cargo la responsabilidad de que el proceso de enseñanza-aprendizaje se realice en el marco de los principios y fines de la educación.
- d) Responsabilizarse por el cuidado y buen uso de los muebles e inmuebles del centro educativo.
- e) Mantener informado al personal de las disposiciones emitidas por las autoridades ministeriales.
- f) Representar al centro educativo en todos aquellos actos oficiales o extraoficiales que son de su competencia.
- g) Realizar reuniones de trabajo periódicas con el personal docente técnico, administrativo, educandos y padres de familia de su centro educativo.
- h) Propiciar y apoyar la organización de asociaciones estudiantiles en su centro educativo.
- i) Apoyar y contribuir a la realización de las actividades culturales, sociales y deportivas de su establecimiento.
- j) Propiciar las buenas relaciones entre los miembros del centro educativo e inter personales de la comunidad en general.
- k) Respetar y hacer respetar la dignidad de los miembros de la comunidad educativa.
- l) Promover acciones de actualización y capacitación técnico-pedagógicas y administrativas en coordinación con el personal docente.
- m) Apoyar la organización de los trabajadores educativos a su cargo.

**ARTICULO 38.** Obligaciones de los Subdirectores. Son obligaciones de los Subdirectores del establecimiento, las siguientes:

- a) Las comprendidas en los incisos a, b, c, d, i, j, k, y l, del Artículo 37 de la presente ley.
- b) Las comprendidas en los incisos b, e, f, g, h, y m del Artículo 37 de la presente ley, en ausencia del Director del establecimiento.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> *Ibíd.*

## **Relaciones con otras instituciones**

El instituto se relaciona con otras instituciones educativas, como colegios privados, escuelas primarias e institutos de educación básica por cooperativa, con los que se realizan intercambios deportivos y culturales, es decir, existe ayuda mutua para el desarrollo de actividades socioculturales, como los eventos de belleza, kermés, concursos de bailes, principalmente folklóricos y gimnasia rítmica, caminata cívica, teletón.

### **1.5.2. Desarrollo Histórico**

El Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, fue creado según Acuerdo Ministerial No. 1007 de fecha 30 de agosto de 1989. Este centro educativo como nace como producto de la gestión realizada por personas altruistas, entre ellos, docentes y miembros de la Junta Directiva del Instituto por Cooperativa Raúl Álvarez del Cid. Año con año realizaban gestiones, destacándose en esta incansable lucha la participación activa de los señores Oscar Enrique García Estrada y Rosendo Argueta. En visita realizada el día nueve de mayo de mil novecientos ochenta y ocho a Barberena, del Lic. José Guillermo Morales Silva, Viceministro de Educación, la comunidad integrada por autoridades educativas, padres de familia y estudiantes del municipio, plantearon a tan distinguida autoridad la necesidad de crear un Instituto Nacional de Educación Básica, puesto que la localidad únicamente contaba con el Instituto por Cooperativa. El Viceministro, comprometido por el gran cariño que le profesa a su tierra natal manifestó la gran voluntad del Ministerio de Educación, de atender la petición. En ese mismo momento fue redactado un documento de respaldo a la consecución del proyecto, firmándolo las autoridades siguientes: Sr. Arnulfo Ortiz, Alcalde Municipal interino, Edgar René Paíz Gobernador Departamental, Rubén Aguilar Velásquez, Presidente de la Asociación de Padres de familia, Prof. Darío Reyes Ovando Supervisor del distrito Escolar No. 70, Víctor Jiménez, Supervisor Departamental de Educación, Prof. Arnulfo Baten Raymundo Vice-Presidente de la Asociación de Padres de familia.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> Instituto Nacional de Educación Básica, Plan, Operación, Anual, Barberena. 2016, pág. 8

El 1 de febrero del año 1990 se inaugura el funcionamiento de este nuevo Centro de estudios con la presencia de la señora Directora Regional de Educación, Licda. Julieta Sagastume Balcarcel. Entre las primeras autoridades educativas figuran el Prof. Romeo Javier Rodríguez, subdirector, catedráticos, Prof. Eduardo Chinchilla Girón, Prof. Isaac Crespo Rodríguez, consta en el Acta No. 001-90 del libro No. 1 de fecha 8 de enero del año 1990, del establecimiento. El día 16 de mayo de 1990 toma posesión como primer director el profesor Arnulfo Baten Raymundo. El Instituto Nacional de Educación básica funcionó en el edificio del Instituto por Cooperativa Raúl Álvarez del Cid, en jornada matutina. En un principio se careció de todo tipo de recurso material y físico.

Su estandarte fue diseñado por el Profesor Luis Augusto King y cuyos colores son similares a los de la bandera de la centenaria Barberena. Por inquietud del personal Docente y Administrativo se adquirieron algunos instrumentos para la implementación de la Banda estudiantil y gracias a la colaboración de padres de familia fueron adquiridos aparatos de amplificación de sonido. Se efectuaron así mismo gestiones para contar con el Bolsas de estudio, como un medio de satisfacer las necesidades de los estudiantes más necesitados. Los docentes que trabajaron en los primeros años: Profa. Blanca Alicia Bonilla de García (QED), Profa. Laura Estela Juárez de Flores, Profa. Lidia Eugenia Hernández de Hernández, Prof. Eduardo Chinchilla Girón, Prof. Herman Arnoldo Pérez Dávila, Prof. Jorge Isaac.

Posteriormente fue nombrado director el Prof. Guillermo Arturo Linares Velásquez, quien en el año 2000 se retira del centro educativo por motivo de jubilación, actualmente se encuentra como Directora la Licenciada Thelma Araceli Palacios de la Rosa, siendo uno de sus grandes retos lograr la construcción del edificio escolar. En fecha 29 de agosto del año 2002 se inaugura el edificio escolar, gracias a las gestiones que en forma organizada se efectuaron ante el Señor Alcalde Rubelio Recinos Corea, quien efectuó la compra del terreno ubicado en el Km. 55 Carretera a El Salvador y durante el gobierno del Lic. Alfonso Portillo, con el apoyo del señor Diputado Gumersindo Dónis y la institución gubernamental de FONAPAZ se concretizó la construcción de dos módulos, con techo de terraza, conformado cada

uno con cinco salones de clase, haciendo un total de diez salones de clase. Los docentes que integraron la Directiva para tan importante gestión, la profesora Lidia Eugenia Hernández y el Prof. Homero Quiroa Juárez.

En el ciclo escolar 2011 el centro educativo cuenta con dieciocho salones de clase, un taller de Artes Industriales, Laboratorio de Computación, sala de Educación para el Hogar, cinco secciones de primero, cuatro secciones de segundo y cuatro de tercer grado básico. Cuenta con 14 docentes presupuestados, 10 docentes por contrato, 2 secretarías, 1 secretario contador, 1 subdirector, 1 Orientadora, 1 operativo con función de conserjería, 1 operativo con función de resguardo, 1 operativo auxiliar por contrato, 1 conserje auxiliar pagado por padres de familia y la Directora. Se han desarrollado proyectos de infraestructura como educativos. La banda musical ha sido uno de los proyectos que ha tenido mucha aceptación y ha cosechado triunfos a nivel local y departamental. La implementación de la biblioteca en el aula, es uno de los grandes beneficios con los que cuenta el estudiante. Se organizan periódicamente charlas de orientación tanto para estudiantes como para padres de familia. Se planifican y desarrollan actividades culturales, deportivas, recreativas, espirituales, sociales, las cuales les permiten a los estudiantes la participación activa y creativa, demostrando el logro de los aprendizajes significativos que son parte de los objetivos y principios pedagógicos.

### **1.5.3. Los Usuarios**

El Instituto cuenta con 745 estudiantes en total, de ellos 384 son hombres y 361 son mujeres, de los cuales un 98% culmina sus estudios en el ciclo escolar con éxito. El otro 2% se retiran del establecimiento por diversos factores, pueden ser estos económicos, sociales, familiares o de otra índole.

### **1.5.4. Infraestructura**

Cuenta con trece salones de clase y un salón para el laboratorio de computación y un área para sanitarios de profesores y profesoras, en el segundo nivel que están en proceso de construcción, financiado por la Municipalidad de Barberena. En el resto del terreno se encuentra una bodega, un aula musical, una cancha de baloncesto, una

cafetería y un escenario para actividades socio cultural. Aproximadamente 1,500 Mt<sup>2</sup>. Consta de dos módulos; el módulo I, está formado por 5 salones de clase y sanitarios para hombres y para mujeres en la planta baja y en la planta alta tiene 3 salones de clase y dos salones específicos, uno que es el laboratorio de computación y el otro de artes industriales y sanitarios en construcción para docentes.

El módulo II está formado por 4 salones de clase, un salón para docentes, una oficina para orientación, una oficina para secretaría y una oficina para dirección y subdirección y la planta alta consta de dos salones de clase, en el terreno también hay una bodega, un aula musical, una cafetería, un salón para artes industriales y una cancha de baloncesto con graderío y un escenario

- ✓ Oficinas: Secretaría, Subdirección y Dirección
- ✓ Cocina: Cafetería, 1 para el uso de los estudiantes y docentes
- ✓ Servicios Sanitarios: Se cuenta con 6 servicios sanitarios
- ✓ Bodegas: 1 bodega
- ✓ Salón de Usos Múltiples: 1 en buenas condiciones de uso
- ✓ Talleres: 1 taller de artes industriales
- ✓ Canchas: 1 cancha deportiva

#### **1.5.5. Proyección Social**

En la institución se realizan juegos deportivos ínter aulas de baloncesto y futbol, así como actividades socioculturales, como eventos de belleza, celebración del aniversario con desfiles, velada cultural, cena y baile de gala; celebración del día del cariño, de la madre, concursos de bailes y actividades académicas tales como conferencias sobre formación ciudadana y valores, superación personal, educación ambiental. El establecimiento educativo tiene vínculo con la municipalidad, ya que la misma aporta diversos proyectos a beneficio para la comunidad educativa.

#### **1.5.6. Finanzas**

El centro educativo maneja diferentes formas para el control de sus recursos materiales como económicos y financieros, entre los que se pueden mencionar los siguientes:

- ✓ Recibos

- ✓ Libros de caja
- ✓ Libro de inventario
- ✓ Cuentas bancarias

Existen auditorías internas por parte de la Comisión de Finanzas al contador del establecimiento y por la dirección, y auditorías externas que pueden ser por dependencias del Ministerio de Educación o por el Ministerio de Finanzas.

Los salarios de los docentes del centro educativo varían, dependiendo lo establecido por la dirección departamental de Educación ya sea presupuestado o por contrato el cual varia el monto desde las cantidades de Q. 1,500.00 hasta Q. 5,000.00 mensuales según sea el caso del puesto. Se realiza el pago de servicios de mantenimiento del laboratorio de computación, energía eléctrica, teléfono e Internet, que son cubiertos por la Unidad Financiera de la Dirección Departamental de Educación de Santa Rosa, del Ministerio de Educación.

#### **1.5.7. Política Laboral**

La habilidad humana, es la capacidad para trabajar con individuos en un esfuerzo cooperativo, trabajar en equipo, la creación de condiciones donde las personas se sientan protegidas y libres de expresar sus opiniones. La habilidad de conceptualización, que es la capacidad para percibir el panorama general, distinguir los elementos más significativos de una situación y comprender las relaciones entre ellos y la habilidad de diseño, que se considera como la capacidad para resolver problemas en beneficio de institución educativa, para ser eficaces en los niveles administrativo y docente. La administración debe poseer la habilidad para conocer e identificar el origen de los problemas y resolverlos con justicia y ecuanimidad, además de tener la habilidad de ser capaces de diseñar soluciones funcionales a los problemas.

#### **1.5.8. Administración**

**Planeamiento:** El tipo de planes que se llevan en el establecimiento es bimestral, es decir, a corto plazo, esto, para tecnificar la labor académica, como también desarrollar un proceso técnico para lograr el fortalecimiento y práctica del nuevo currículum. Son planes operacionales. Los planes persiguen los siguientes elementos:

- ✓ Aclarar, amplificar y determinar los objetivos.
- ✓ Pronosticar.
- ✓ Establecer las condiciones y suposiciones bajo las cuales se hará el trabajo.
- ✓ Seleccionar y declarar las tareas para lograr los objetivos.
- ✓ Establecer un plan general de logros enfatizando la creatividad para encontrar medios nuevos y mejores de desempeñar el trabajo.
- ✓ Establecer políticas, procedimientos y métodos de desempeño.
- ✓ Anticipar los posibles problemas futuros.
- ✓ Modificar los planes a la luz de los resultados del control.

El planeamiento en el sentido más universal implica tener uno o varios objetivos a realizar junto con las acciones requeridas para concluirse exitosamente. Va de lo más simple a lo complejo, dependiendo el medio a aplicarse. La acción de planear en la gestión se refiere a planes y proyectos en sus diferentes, ámbito, niveles y actitudes. La Planeación de clases es una forma de organizar las actividades pedagógicas dentro del salón o aula para saber lo que se debe trabajar sin caer en la improvisación. La realiza un maestro o docente y requiere que se tomen en cuenta ciertos elementos como los siguientes: según el nivel y grado educativo en que se trabaje: Propósitos, contenidos, componentes, asignaturas, tema común, actividades de lenguaje, materiales, competencias a desarrollar, temas y subtemas, conocimientos y habilidades, actividad inicial, actividad final, valoración del proceso enseñanza aprendizaje.

Para su elaboración se deben utilizar materiales como libros de textos del alumno, libro del maestro, ficheros, planes y programas de estudiantes, entre otros.

Los objetivos del establecimiento son el plan básico del mismo, un departamento puede tener también sus propios objetivos. Naturalmente, sus metas contribuyen al logro de los objetivos de la institución educativa, pero los dos grupos de metas pueden ser diferentes por completo.

Estrategias: Denotan casi siempre un programa general de acción y un despliegue de esfuerzos y recursos para alcanzar objetivos amplios. Se definen como el resultado del proceso a decidir sobre los objetivos de la organización, sobre los

cambios en éstos, sobre los recursos usados para alcanzarlos y sobre las políticas que han de regular la adquisición, el uso y la disposición de estos recursos.

**Política:** Son también planes en el sentido de que son enunciados generales o maneras de entender que guían o canalizan el pensamiento o la acción en la toma de decisiones, éstas delimitan el área dentro de la cual una decisión ha de ser tomada y aseguran que esté de acuerdo y contribuya a los objetivos. Son declaraciones o interpretaciones generales que guían o encauzan el pensamiento en la toma de decisiones. Las políticas definen un área dentro de la cual se va a tomar una decisión y aseguran que ésta sea consistente con un objetivo y contribuya al logro del mismo.

Las políticas ayudan a decidir temas antes de que se conviertan en problemas, hacen que sea innecesario analizar la misma situación cada vez que se presenta y unifican otros planes, con lo que permiten a los directores o administradores delegar autoridad y mantener control sobre lo que hacen sus subordinados. Dentro de los planes de contingencia están los elaborados a raíz de los problemas de inundaciones, deslaves y erupción del volcán de Pacaya, sugeridos por la Coordinadora Nacional de Reducción de Desastres –CONRED. El tipo de planes que se llevan en el establecimiento es bimestral, es decir, a corto plazo, esto, para tecnificar la labor académica, como también desarrollar un proceso técnico para lograr el fortalecimiento y del nuevo currículum.

**Organización:** El nivel jerárquico en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB- de Barberena, está bien definido, de tal manera que se constituye por director, subdirector, personal docente, personal administrativo, comisiones de trabajo, comité de padres de familia, junta escolar, directiva de claustro, directiva de estudiantes, alumnos y personal operativo.

El establecimiento se rige únicamente por la Ley de Educación Nacional, Reglamentos del Ministerio de Educación, Reglamento del centro educativo y la Ley de Servicio Civil, en las que se encuentran todas las funciones de cada cargo y los procedimientos de cómo desempeñar ese cargo.

**Coordinación:** Para coordinar las acciones del centro educativo, existen carteleras; la comunicación puede ser por escrito a través de circulares y de forma verbal en reuniones de trabajo, con docentes, alumnos y padres de familia, pueden darse según las circunstancias y las necesidades cada mes, dos meses o extraordinarias.

**Control:** Las normas de control se rigen por el Reglamento del Centro Educativo, en el que se especifican las normas disciplinarias de los estudiantes, como horario de entrada, uso del uniforme, comportamiento dentro y fuera del aula; los laborantes de todos los niveles y cargos se rigen bajo las normas establecidas en las leyes y reglamentos anteriormente mencionados, y para verificar su cumplimiento existen libros de asistencia y de conocimientos. El inventario de actividades realizadas se registra en un documento anual elaborado por la Directora del establecimiento conocido como memoria de labores. Los expedientes administrativos existen de personal administrativo, operativo y de servicio, junta escolar.

**Supervisión:** La supervisión en este centro educativo se da continuamente, por la Directora y Subdirector atendiendo cada uno, según las funciones y atribuciones que la ley les permita, a través de la observación del desempeño de los docentes, alumnos y colaboración de padres de familia; así mismo, se hace revisión directa de documentos que permite alcanzar los objetivos de la educación, como revisión de planes de clase, instrumentos de evaluación, cuadros de registro de evaluación, libros contables, de asistencia, de conocimiento y asistencia de padres de familia a atender llamados de la dirección por diferentes razones que se requieran en el centro educativo. Están inmersos dentro de este proceso toda la comunidad educativa, orientando y buscando el perfeccionamiento del proceso de enseñanza.

#### **1.5.9. El ambiente Institucional**

En el sector administrativo laboran 5 personas en total, todos presupuestados, bajo el renglón 011 del Ministerio de Educación y pagados por el mismo, considerados estos como personal fijo y permanente dentro de la institución. El profesor que ocupa el cargo de subdirector actualmente dentro del

Instituto, es quien tiene más años de antigüedad, pues fue nombrado en el año que inicia a funcionar el establecimiento educativo, luego nombran al director, oficinistas II y por último, este año, a oficinista III.

La Directora desempeña el cargo con el título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, el Subdirector con el título de Maestro de Educación Primaria Rural y las oficinistas II y III con el título de secretaria bilingüe con especialización en computación y perito contador.

Los trabajadores de la institución son profesionales con diversas especialidades, según el área que imparten, algunos laboran con título de Profesor de Enseñanza Media en Lengua y Literatura, Licenciados en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Licenciados en Pedagogía y Administración Educativa, Secretarías Bilingües, Maestros de Educación Física, Maestras de Educación para el Hogar, Bachilleres Industriales, Peritos Contadores, Profesores de Enseñanza Media especializados en Computación, Matemática e Inglés y Maestros de Educación Musical. La mayoría asiste de lunes a viernes a laborar, excepto algunos docentes que no tienen tiempo completo, solo cubren algunos períodos de clase. El mayor porcentaje de docentes residen en la misma localidad donde se sitúa el centro educativo, un porcentaje menor viajan de la cabecera departamental de Cuilapa, Jutiapa, Santa Cruz Naranjo y la ciudad capital.<sup>14</sup>

#### **1.6. Listado de carencias/deficiencias identificadas**

- ✓ Carece de guías pedagógicas sobre reciclaje de desechos sólidos.
- ✓ No cuenta con fondos para la ejecución de proyectos de jardinería
- ✓ Existe escasez de agua potable
- ✓ Carece de mobiliario y Equipo
- ✓ No cuenta con jardín
- ✓ Carece de proyectos para la conservación de los recursos naturales
- ✓ No cuenta con suficientes recursos tecnológicos.
- ✓ Carencia de material didáctico

---

<sup>14</sup> Instituto Nacional de Educación Básica, Plan, Operación, Anual, Barberena. 2016, pág. 30

### 1.7. Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción.

No.	Carencia	Problemas
1	¿Desconocimiento al mejoramiento de jardinería y ornamentación de los recursos naturales y de desechos sólidos?	¿Cómo obtener información con respecto al mejoramiento de jardinería y ornamentación de los recursos naturales utilizando desechos sólidos?
2	Existe escasez de agua potable	¿Por qué existe escasez del agua potable en la institución?
3	Carece de mobiliario y equipo para realizar una calidad laboral.	¿Dónde gestionar financiamiento para obtener mobiliario y equipo?
4	No cuenta con suficientes recursos tecnológicos.	¿Qué hacer para gestionar los recursos tecnológicos?
5	Carece de políticas de educación ambiental	¿Cómo se podría obtener asesoría de políticas de educación ambiental?
6	Carencia de material didáctico	¿A quién se le pide apoyo para que facilite material didáctico?

### 1.8. Selección del problema y su respectiva hipótesis acción

No.	Problema	Hipótesis – acción
1	¿Cómo obtener información con respecto al mejoramiento de jardinería y ornamentación de los recursos naturales utilizando	Si crea un guía de reutilización de desechos sólidos, entonces facilitará estrategias y pasos para poder realizar un jardín del reciclaje.

	desechos sólidos?	
2	¿Por qué existe escasez del agua potable en la institución?	Si se gestiona a las autoridades municipales, entonces tendrá abastecimiento de agua la institución.
3	¿Dónde gestionar financiamiento para obtener mobiliario y equipo?	Si se organiza el personal docente y gestiona en instituciones, entonces el establecimiento podrá satisfacer sus necesidades.
4	¿Qué hacer para gestionar los recursos tecnológicos?	Si a través de un comité de padres de familia se solicita el apoyo a diferentes entidades, entonces la institución supera la carencia de los recursos tecnológicos y brindará, buena educación moderna.
5	¿Cómo se podría obtener asesoría de políticas de educación ambiental?	Si se imparte talleres acerca del cuidado medio ambiente, entonces se estimula moralmente a los estudiantes.
6	¿A quién se le pide apoyo para que facilite material didáctico?	Si se solicita el apoyo del Ministerio de Educación, entonces facilitara los materiales didácticos para una mejor educación.

**1.9. Descripción Opcional por indicadores del problema: Viabilidad y factibilidad**

No	Indicador	Sí	No
	<b>Administración Legal</b>		
1	¿Se tiene por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
2	Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto.	X	
3	Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X
	<b>Estudio Técnico</b>		
4	¿Está bien definida la ubicación de realización del proyecto?	X	
5	¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
6	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
7	¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
8	¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
9	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
10	¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
11	¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
12	¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	
	<b>Estudio de mercado</b>		
13	¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
14	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
15	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
16	¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	
	<b>Estudio Económico</b>		
17	¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos	X	

	requeridos para el proyecto?		
18	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	
19	¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
20	¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
21	¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
22	¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
	<b>Estudio Financiero</b>		
23	¿Se tiene con claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
24	¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
25	Se obtendrá donaciones económicas de otras instituciones?	X	
26	¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos.	X	

## CAPÍTULO II

### FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

#### **2.1. Elementos teóricos que clarifiquen el campo o ámbito en que se inserta el tema y problema abarcados en lo seleccionado en el diagnóstico y que apoya la intervención a realizar el proyecto.**

Guía de jardinería y ornamentación con desechos sólidos reutilizables para el mejoramiento ambiental dirigida a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Matutina, del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa.

#### **Historia de jardinería**

Los jardines antiguos más sobresalientes en el mundo occidental fueron los de Ptolomeo, en Alejandría, y la afición por esta práctica fue llevada a Roma por Lúculo. Los frescos de Pompeya atestiguan su posterior y elaborado desarrollo y los romanos más acaudalados construyeron en sus villas inmensos jardines con fuentes, setos y rocallas, muchas de cuyas ruinas se pueden ver todavía, como la Villa de Adriano.

Después del siglo IV, Bizancio y los árabes en España mantuvieron viva la práctica de la jardinería. El concepto islámico del jardín es la representación terrenal del paraíso que el Corán promete a sus fieles: el eje central son fuentes o largas acequias por donde fluye el agua a través de surtidores, flanqueadas por árboles frutales. Los jardines de la Alhambra y el Generalife en Granada y el Patio de los Naranjos en la Mezquita de Córdoba son dos ejemplos de este tipo de jardines. Por esta misma época también había surgido en China el arte de la jardinería, pero con una concepción muy diferente: la visión de un jardín como lugar de aislamiento y contemplación de los elementos naturales, la tierra y el agua.<sup>15</sup>

En Japón se desarrollaron con un estilo propio, creándose como aristocráticos paisajes minimalistas denominados taukiyama y, paralelamente, como austeros jardines en los templos, los hiraniwa; aunque ambos tipos incorporaron elementos de los jardines chinos.

---

<sup>15</sup> Jaramillo (1925), Jardinería general. España. Michigan

En el siglo XIII, la jardinería revivió en Europa en Languedoc y la Isla de Francia y a comienzos del Renacimiento surgieron los jardines de estilo italiano donde, en detrimento de las flores se utilizaba especies de arbustos como el boj y el mirto que se esculpían en variadas formas.

### **Definición de jardín**

Un jardín del francés *jardin*, huerto, es una zona del terreno donde se cultivan especies vegetales, con posible añadidura de otros elementos como fuentes o esculturas, para el placer de los sentidos. En castellano se llamaba antiguamente huerto de flor para distinguirlo del huerto donde se cultivan hortalizas. La adopción de la palabra en francés hizo más fácil la distinción entre uno y otros vocablos.

Hacer estos huertos sin finalidad económica, únicamente por goce estético, arrastra una larga tradición, y ya eran famosos los Jardines colgantes de Babilonia, considerados como una de las maravillas del mundo antiguo, lo que denota que estos espacios de ocio tienen desde entonces una larga tradición.

Un jardín puede incorporar tanto materiales naturales como hechos por el hombre. Los jardines occidentales están casi universalmente basados en las plantas. Sin embargo, algunos tipos de jardines orientales, como los jardines Zen, apenas las usan o, no las usan en absoluto. La jardinería es el arte de crear estos espacios, y acompaña a la arquitectura, puesto que son un complemento de los edificios e, incluso, a menudo tienen construcciones en su diseño.<sup>16</sup>

### **Tipos de Jardines:**

**Jardines sostenibles:** Como hemos visto el desarrollo de jardines se remonta a épocas inmemoriales, sin embargo, no siempre se han tenido en cuenta las consecuencias e impacto en el entorno de los mismos. Los jardines sostenibles respetan el medio, apostando por especies de climas similares y cuidando el trazado, la organización de las plantas, permitiendo ahorrar gastos en relación al riego.

---

<sup>16</sup> Frobel, F. (2005) El jardín de la Infancia, Alemania. Emán.

**Jardines de secano:** La utilización de plantas específicas para cada clima se convierte en algo sumamente esencial si la escasez de agua es la característica primordial y dominante. La flora mediterránea se desarrollará perfectamente en este tipo de climas. Arbustos como la buganvilla resisten el calor y necesitan muy poca agua, además, cuenta con una preciosa flor y follaje durante todo el año.

**Jardines acuáticos:** Jardín tremendamente original y bello que toma como elemento principal el agua beneficiándose de sus múltiples propiedades. Requiere: manejo de las técnicas del drenaje para la limpieza del estanque o fuente; espacio suficiente ya que en un jardín pequeño serían demasiado invasivos; y conocimiento de las plantas y flores de estos ambientes.

**Jardines tropicales:** La selva en tu casa', ésta es la idea sobre la que se asientan los jardines tropicales. Vegetación frondosa, hojas grandes, flores exóticas... que requerirán una humedad constante pero controlada y temperaturas cercanas a los 30° C. El Sudeste asiático, Norte de Australia, Caribe, Pacífico, América Central y África Ecuatorial son los lugares de procedencia de las especies tropicales. La utilización de estas plantas en otras áreas geográficas será dificultosa pero probable siempre y cuando se cuente con luz y agua abundantes.

**Jardines Verticales:** Los jardines verticales trasladan toda la vegetación a las paredes o superficies verticales creando ambientes de increíble originalidad y belleza. Para ello se usan especies de raíz corta que necesitan poco sustrato, y de esta manera aprovecharse de sus múltiples beneficios. Efecto, facilidad de mantenimiento y repercusión positiva en el medio son alguno de ellos. Los jardines orientales ha incrementado su popularidad fuera del continente asiático en los último tiempos, y esta tendencia ha llegado a los jardines. De entre ellos destacamos el jardín chino y japonés:

**Jardín Feng Shui:** De procedencia china supone un estudio de las energías transmitidas entre la naturaleza y el hombre. Espacios reducidos, relajantes,

equilibrados y de formas circulares u ondulares son características singulares que los definen.

**Jardín japonés:** Similar a la tendencia feng shui, los jardines japoneses buscan la serenidad y tranquilidad a través de plantas como el bambú, el arce o helechos y, sobre todo, elementos acuáticos, grava y arena.

**Jardín árabe:** Los jardines árabes suponen un canto a la delicadeza. La cerámica, el perfume, el agua, ayudan a crear un entorno romántico y precioso que ha servido de inspiración a todas las culturas.

**Jardín inglés:** Tipo de parque desarrollado a inicios del siglo XVII en Inglaterra y fundamentado en el control disimulado. Basado en el agua, el terreno circundante y las estatuas.

**Jardín francés:** El jardín francés se origina un siglo después, en el XVIII, y se caracteriza por una cuidada estructura simétrica. El objetivo radica en ofrecer un espectáculo visual contemplándolos desde los palacios y edificios.<sup>17</sup>

**La flora:** Es el conjunto de especies vegetales que se pueden encontrar en una región geográfica, que son propias de un periodo geológico o que habitan en un ecosistema determinado. La flora atiende al número de especies mientras que la vegetación hace referencia a la distribución de las especies y a la importancia relativa, por número de individuos y tamaño, de cada una de ellas. Por tanto, la flora, según el clima y otros factores ambientales, determina la vegetación.

La geobotánica o fitogeografía se ocupa del estudio de la distribución geográfica de las especies vegetales; el estudio fitogeográfico referido a la sistemática de las formaciones vegetales se conoce como florística. Desde los tiempos prehistóricos la flora ha venido siendo utilizada por las personas sirviendo cada vez más para el sustento humano y el mantenimiento de un ecosistema favorable. Los bosques

---

<sup>17</sup> Cañizo, J (2006) El Jardín Arte y Técnica, España. Emán.

ocupan aproximadamente el 25% de la superficie terrestre. Entre los productos de la flora se cuentan: la materia prima, tal como madera, semillas, hojas, cortezas, caucho, frutas y alimentos.

**Las Plantas:** Poseen alternancia de generaciones determinada por un ciclo de vida haplodiplonte. En su estadio las plantas presentan células de tipo célula vegetal (principalmente con una pared celular rígida y cloroplastos donde ocurre la fotosíntesis), estando sus células agrupadas en tejidos y órganos con especialización del trabajo. Los órganos que pueden poseer son, por ejemplo, raíz, tallo y hojas, y en algunos grupos, flores y frutos.

La importancia que poseen las plantas para el humano es indiscutible. Sin ellas no podríamos vivir, ya que las plantas participaron en la composición de los gases presentes en la atmósfera terrestre y en los ecosistemas, y son la fuente primaria de alimento para los organismos heterótrofos. Además, las plantas poseen importancia para el hombre de forma directa: como fuente de alimento; como materiales para construcción, leña y papel; como ornamentales; como sustancias que empeoran o mejoran la salud y que por lo tanto tienen importancia médica; y como consecuencia de lo último, como materia prima de la industria farmacológica.<sup>18</sup>

**La flor:** Una flor es una estructura de reproducción sexual característica de cierto tipo de plantas y tiene el propósito de producir semillas de nuevas plantas para la perpetuación de la especie; están ligadas a la clase de plantas fanerógamas o espermatofitas que incluye a todas las subdivisiones de plantas que producen semillas. Tras el acto de fertilización, da lugar a un fruto que contiene en su interior dichas semillas y está compuesta por las siguientes partes: los sépalos, que envuelven a las hojas cuando la flor es un capullo y la protegen de los insectos que buscan néctar formando un cáliz; los pétalos, las hojas de colores llamativos de la flor que le dan su apariencia característica formando la corola y que atraen a los agentes polinizadores; los estambres, hojas portadoras de órganos masculinos que forman un androceo; y los carpelos, hojas portadoras de órganos femeninos que forman el gineceo.

---

<sup>18</sup> Bruno, F (2007) Aves de la Reserva Natural, España. Azara

## **Tipos de Flores**

**Girasoles:** Planta originaria de América del Norte dónde las antiguas comunidades indígenas y las actuales lo consideran una planta sagrada puesto que va girando a lo largo del día para orientarse hacia el sol. Se trata de unas flores que pueden llegar a medir seis metros, de color amarillo anaranjado en cuyo centro se crean las semillas que una vez maduras pueden ser consumidas a modo de pipas.

**Rosas:** Las rosas son naturales de América del Norte, de Europa y de Asia. Hay tres tipos de flores de rosas, clasificándose en rosas de matorral, arbustos y trepadoras. Existe un gran número de clases de rosas diferentes y sus colores son realmente variables, pudiendo ser desde blancas hasta rojas pasando por naranja, amarillo y rosa. Existen también algunas variedades realmente exóticas que pueden florecer en morado o en tonos verdes. Si te encantan las rosas, no dejes de leer nuestro artículo sobre la rosa, una de las flores más bonitas del mundo.

**Hortensias:** La hortensia es una planta ornamental proveniente del sur y del este de Asia, de zonas de China, de Corea, de Japón y también de Indonesia y del Himalaya, así como también de distintas zonas de América. Existen muchas variedades o clases de flores, pero suelen ser arbustos de hasta tres metros, otras son árboles pequeños y otras son lianas. La hoja puede ser caduca o perenne, pero las más cultivadas suelen ser caducas.

**Tulipanes:** Los tulipanes son unas plantas clásicas apreciadas por floristas y amantes de las plantas. Son originarios de Asia y de Europa y también están presentes en algunas zonas de Oriente Medio. Actualmente se cultivan en todo el mundo, en 100 especies diferentes y las flores salen desde bulbos subterráneos.<sup>19</sup>

**Dalias:** Éstas son unas plantas que se cultivan durante la primavera desde un bulbo. Son una planta muy apreciada porque presentan tonos realmente bonitos y vivos. Es una planta de jardín que necesita pocos cuidados, aunque necesitará un poco más

---

<sup>19</sup> Neri, M. (2005) Cultivar Flores Colombia, Luciérnaga.

de atención si se trata de una planta algo más alta. Existen variedades de distinto tamaño y todas necesitan bastante luz solar y un suelo que tenga suficientes nutrientes.

**Lirios:** El Lirio es una planta perteneciente a la familia de las liliáceas que crece en toda Europa, en Japón, al sur de la India y de Filipinas. Esta planta también se puede encontrar en EEUU y en Canadá, sobre todo en praderas y en bosques montañosos, aunque pueden adaptarse a muchas condiciones. Las encontrarás en tonos blancos, naranjas o rojos y con un olor que las caracteriza.

**Claveles:** El clavel es originario del ártico de América del Norte y de Sudáfrica, pero actualmente se cultiva en muchas más partes del mundo. Existen diferentes tipos de flores del clavel: el común, el chino, el del poeta, el coronado y el de roca.

**Cannas índicas:** Es una flor que cuenta con multitud de colores y unas formas realmente bonitas. Sus tallos son rectos y se utiliza para formar grupos de flores aisladas, captando la atención o en parterres para otorgar verticalidad al conjunto. Se pueden encontrar en tonos rojos, naranjas, amarillos o rosas y pueden llegar a hacerse muy altas, aunque son más famosas las bajas.

**Narcisos:** Son unas flores realmente bellas cuyo origen se establece en Europa y sobre todo en el Mediterráneo, aunque también se encuentran en China y Asia Central. Suelen florecer en primavera, pero algunas especies lo hacen en otoño y suelen necesitar un clima bastante cálido para poder crecer bien.

**Flores del Cerezo:** Son uno de los símbolos de la conocida cultura japonesa, quiénes también la denominan Sakura. Se trata de una planta que florece durante la primavera. El resto del año los cerezos están forrados por hojas, desnudos en invierno y en primavera se presentan llenos de flores con una apariencia de nubes de bonitos tonos rosa.<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> *Ibíd.* Pág.19.

**Orquídeas:** Las orquídeas pueden ser de muchos colores, formas e incluso tamaños diferentes, pero todas ellas tienen algo en común: son flores bonitas como pocas. Actualmente pueden encontrarse en muchos lugares del mundo, pero no soportan los climas extremos, ni los polares ni los desérticos. Podrán crecer sobre piedras o sobre árboles e incluso hay especies acuáticas o que crecen bajo tierra, detectadas en Australia.

**Margaritas:** son unas plantas silvestres que suelen encontrarse en zonas de césped o en jardines. Los pétalos de las margaritas tienen un color blanco y una forma alargada, con una yema en el centro que suele ser dorada o amarilla.

**Lantanas:** La lantana es una flor cuyo origen se ubica en América del Norte y del Sur y en algunas zonas de Europa. Se trata de una flor que cuenta con un gran número de variedades diferentes, de distintos tamaños y colores, siendo su forma similar. Las hojas de la Lantana son ásperas y suelen tener forma de esfera, aunque esto variará según el tipo de flor.

**Corazones sangrantes:** El corazón sangrante o Dicentra es una flor con un aspecto muy peculiar, en forma de corazón abierto y goteando. Esta flor se puede encontrar en Asia, sobre todo en Siberia y en Japón, normalmente en aquellas zonas donde existe un clima templado con algo de humedad. No suelen necesitar mucho sol, florecen en primavera y pueden llegar hasta los 70 centímetros.

**Cartucho:** Una de las flores con la imagen más elegante y de atractiva presencia en jardines y arreglos florales, es el cartucho blanco; ya que cuentan con una belleza única, dada por su forma y su distintivo color, lleno de gracia y de sobriedad. Lo que ha llevado que esta sea una de las flores más empleadas en distintas celebraciones de ceremonias, tales como los matrimonios, donde el cartucho blanco cuenta con un lugar privilegiado en los distintos arreglos y ramos que adornan el ambiente.

**Gardenia:** Es una planta de la familia de las rubiáceas originaria de China. El nombre científico de la especie más común es Gardenia.

**Ave del Paraíso:** Son una de las flores más coloridas del mundo. El nombre de ave del paraíso proviene de su espectacular forma que asemejan a un pájaro de colores brillantes en vuelo.

**Jacinto:** Producen una única y densa espiga de fragantes flores en tonalidades rojas, azules, blancas o amarillas.

**Llovizna:** Es una orquídea de pequeño tamaño, cespitosa, con hábito de epífita ocasional, con una carcasa cilíndrica oblonga, con una hoja única, elíptica, oblongo-lanceolada. Florece a finales del invierno y principios de la primavera hasta el verano en un pseudobulbo recién maduro y tiene una delicada inflorescencia basal.

**Rosales Arbustivos:** Presentan flores simples a plenamente dobles, dispuestas en solitario o bien en racimos. La mayoría son re florecientes, es decir, que vuelven a florecer en el año. Se suelen utilizar como ejemplares aislados en el césped, asociados con otros arbustos que no sean rosales, o setos floridos libres

**Rosales Floribunda:** Son muy florecientes, y los racimos están compuestos en general por 3-25 flores simples a plenamente dobles. Se plantan en grupos y para hacer borduras. Conviene no plantar más de una variedad por macizo, para obtener un efecto de masa de color.

**Buganvilia.** Son enredaderas de porte arbustivo que miden de 1 hasta 12 m de altura, y que crecen en cualquier terreno. Se enredan en otras plantas usando sus afiladas púas que tienen la punta cubierta de una sustancia cerosa negra. Son plantas siempre verdes en las zonas lluviosas todo el año, o bien caducifolias en las de estación seca.<sup>21</sup>

**Monja Blanca:** Pueden variar desde completamente blancas en la variedad alba, pasando por diferentes tonos de rosado hasta lavanda.<sup>1</sup>

---

<sup>21</sup> Ibíd. pág. 22

Esta pureza en el color las convierte en el mejor candidato como punto de partida para la formación de híbridos.

**Pensamientos:** Los pensamientos son populares por muchas razones, una de las cuales es su belleza y su fácil cultivo en climas fríos, por lo que una de las favoritas en el hemisferio norte, y son fragantes, así como comestibles.

**Dondiegos:** Las dondiegos se desarrollan con frecuencia de forma natural en la naturaleza, pero también son una de las favoritas de los jardineros debido a sus atractivas hojas en forma de corazón, flores de colores brillantes, y su capacidad para cubrir una valla.

**Gladiola:** El perigonio está compuesto por 6 tépalos sub iguales, extendidos, unidos en su base formando un tubo más o menos notable según la especie. Las anteras son lineares. El ovario es ínfero, trilocular, con los lóculos pluri ovulados, el estilo es filiforme y trífido. El fruto es una cápsula dehiscente por 3 valvas. Son plantas herbáceas cuyo tallo subterráneo es un cormo. El cormo se renueva sobre sí mismo en cada ciclo vegetativo

**Azucena:** Las azucenas son unas plantas pertenecientes a la familia de las Liliáceas. Estas hermosas plantas son originarias del mediterráneo y pueden encontrarse en varios territorios del continente europeo y asiático.<sup>22</sup>

### **Contaminación ambiental**

La contaminación está acabando con la vida de muchas especies. Cada día aumenta su proporción en nuestro planeta siendo el ser humano el mayor causante de esta avería, sabiendo que el humano, el ser más inteligente sería tan incapaz de cuidar su propio planeta... Ahora estamos en el siglo XXI, ha empeorado las cosas ya que han inventado tantos materiales químicos que están dañando demasiado a nuestro planeta. La polución, la basura, la destrucción de la capa de ozono son factores que destruyen al medio ambiente. Puntos principales en

---

<sup>22</sup> Chezar, A. (2008), Botánicas Rosas, España, Deusto.

contaminación, fábricas que despiden mucho humo que contamina el aire que respiramos. La superpoblación está acabando con las áreas verdes, el uso desmesurado de los terrenos de cultivo y los bosques no permite la oxigenación del medio ambiente, los vehículos que también despiden anhídrido carbónico contaminando el aire que respiramos.

La consecuencia de toda esta contaminación está haciendo que haya un calentamiento global, se derriten los glaciales y eso provoca cambios bruscos del clima, ocasionando tormentas que jamás han tenido tal intensidad y en lugares que hacía mucho tiempo no se presentaban, tornados, maremotos, terremotos, tifones.... Creando el hueco de la capa de ozono, dejando entrar rayos ultravioletas que van directamente a la piel del humano provocando enfermedades de la piel exactamente cáncer.

Lo que el ser humano podría hacer para terminar con la contaminación del medio ambiente es evitar la tala indiscriminada de árboles en los bosques, pues es la única fuente de oxígeno para el planeta. Evitar contaminar los mares y ríos, que nos proporcionan el agua para poder vivir. Crear alguna forma de reciclaje para los desechos tóxicos para no contaminar el planeta.

Si el ser humano pusiera más de su parte para preservar todas las maravillas que el planeta tiene como son la fauna, flora, clima, atmósfera, ríos, mares, bosques y nosotros mismos, podríamos vivir en un planeta hermoso.

#### **Causas de la Contaminación Ambiental:**

- ✓ Desechos sólidos domésticos
- ✓ Desechos sólidos industriales
- ✓ Exceso de fertilizante y productos químicos
- ✓ Tala incontrolada de árboles.
- ✓ Quema gomas, basuras, etc.
- ✓ Basura, bolsas, botellas, etc.
- ✓ El monóxido de carbono de los vehículos
- ✓ Desagües de aguas negras o contaminadas al mar o río

**Consecuencias:** Los daños que se producen en este tipo de catástrofes medioambientales dependen no sólo del tipo de hidrocarburo que se vierte, sino también del lugar y las condiciones en las que se produce el accidente.

En estos desastres las corrientes y los vientos juegan un papel especial, porque dependiendo de ellos el vertido ocupará más o menos superficie, es decir, se verá afectada la velocidad de avance de la marea negra. Daños a la vida marina, Cuando se produce el vertido, el hidrocarburo forma una mancha negra, una lámina que flota sobre el agua. Esta lámina impide que penetre la luz del sol y que se realice la fotosíntesis. El plancton es la población que se ve afectada de una forma más directa. Estos microorganismos forman parte de la alimentación de muchos otros seres que habitan en el mar, entre ellos se encuentran las grandes ballenas.<sup>23</sup>

### **Problemas que sufre el medio ambiente**

- ✓ Del Suelo: El empobrecimiento que sufre la superficie terrestre al igual que el desgaste que producen las acciones humanas. La contaminación del suelo se ha producido principalmente por la tala masiva y los incendios incontrolados que han quemado a gran parte de los bosques y selvas y han dejado los suelos sin ninguna clase de protección.
- ✓ Del aire: las causas que podemos observar en este tipo de contaminación están provocadas por las partículas y los gases tóxicos, además de distintos materiales solidos que se han ido esparciendo en la atmósfera. Este tipo de contaminación esta producidas básicamente por las combustiones de industria y doméstica, los vehículos y las industrias en general, entre otras. Todas estas fuentes de emisiones liberan diferentes partículas y materiales contaminantes, además de que muchas industrias emiten diferentes gases tóxicos a la atmosfera como pueden ser el óxido de plomo, el dióxido de carbono, el dióxido de azufre y el monóxido de carbono.
- ✓ Del agua: hoy en día se han desarrollado distintos materiales contaminantes que provocan este tipo de contaminación entre los que se pueden destacar: desechos y elementos líquidos que provienen de escuelas, hogares,

---

<sup>23</sup> Osvaldo, A, (1979), Diseño y Producción de Jardines, Barcelona, Pueblo.

hospitales y hoteles, agua residuales, entre otros. Sin embargo, entre la fuente más importantes tenemos que destacar el agua producen todas las industrias ya que es el principal motivo de la contaminación del agua. Estas industrias emiten residuos en el agua de los lagos, ríos y mares. Además el agua también se ve afectada por las acciones agrícolas y pecuarias que se producen por los herbicidas, los fertilizantes y los plaguicidas.

**El Reciclaje:** Ha dejado de considerarse una actividad que se dedica a recolectar desechos domiciliarios, para convertirse en una industria que transforma estas materias primas en nuevos productos para su exportación, generando ganancias millonarias.<sup>24</sup>

- ✓ El procedimiento para reciclar neumáticos es más complejo que con otros artículos. Esto es así pues todos sus elementos deben ser eficazmente separados y pueden desprender tipos muy peligrosos de gases al calentarse.
- ✓ Puede que te sorprenda saber los usos de los neumáticos reciclados. Algunos de estos usos comunes incluyen bolsos, zapatos y lonas.
- ✓ La tecnología también nos ofrece mejores maneras de beneficiarnos de la utilización de las gomas, algo alentador pues nos da la oportunidad de utilizar los neumáticos reciclados en nuevas opciones que no habíamos pensado antes.

**Fuentes de Reciclaje: Regla de la 3 R:**

- ✓ Reducir: acciones para reducir la producción de objetos susceptibles de convertirse en residuos, con medidas de compra racional, uso adecuado de los productos, compra de productos sostenibles.
- ✓ Reciclar: el conjunto de operaciones de recogida y tratamiento de residuos que permiten reintroducirlos en un ciclo de vida. Se utiliza la separación de residuos en origen para facilitar los canales adecuados.

---

<sup>24</sup> *Ibíd.*, pág. 30

- ✓ Reutilizar: acciones que permiten el volver a usar un determinado producto para darle una segunda vida, con el mismo uso u otro diferente. Medidas encaminadas a la reparación de productos y alargar su vida útil.

## **2.2. Fundamento legal**

- ✓ Política Nacional para el manejo Integral de los residuos y desechos sólidos. Acuerdo gubernativo No.111-2005
- ✓ Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente. Decreto No. 68-86
- ✓ Ley de Educación Nacional 12-91.

## CAPÍTULO III

### PLAN DE ACCION O DE LA INTERVENCION (Proyecto)

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carné: 201320692

Epesista: Elsa Odilia Abac Argueta

#### **3.1. Tema/ título del proyecto**

Guía de Jardinería y ornamentación con desechos sólidos reutilizables para el mejoramiento ambiental dirigida a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Matutina, del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa.

#### **3.2. Hipótesis acción**

Crear un guía para el manejo de jardinería y ornamentación de los recursos naturales y el uso de los desechos sólidos.

#### **3.3. Problema seleccionado**

¿Cómo tener información con respecto al mejoramiento de jardinería y ornamentación de los recursos naturales utilizando desechos sólidos?

#### **3.4. Ubicación geográfica de la intervención**

El Instituto Nacional de Educación Básica se encuentra ubicado en el Cantón Zapotillo, sobre la carretera interamericana, en el kilómetro 55, municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa.

#### **3.5. Gerente/ ejecutor de la intervención**

Estudiante epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.

### **3.6. Unidad Ejecutora**

Universidad de San Carlos de Guatemala

Epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Municipalidad de Barberena Santa Rosa.

### **3.7. Descripción de la intervención**

El proyecto consiste en la elaboración de un Guía de jardinería y ornamentación con desechos para el mejoramiento ambiental. En el Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Matutino del municipio de Barberena y departamento de Santa Rosa; la cual se implementó talleres y capacitaciones al estudiantado, docentes y padres de familia concientizándoles a trabajar en unidad para lograr resultados positivos y motivadores para el mejoramiento del medio ambiente.

Se reciclo y se pintaron 25 llantas; calación de 20 árboles; plantación de 10 árboles; y 25 clases de flores ornamentales con la colaboración de los estudiantes, docentes y padres de familia.

### **3.8. Justificación de la Intervención**

En el Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Matutino, municipio de Barberena Santa Rosa; existen áreas descuidadas en materia de ambiente dentro del establecimiento, debido a la imposibilidad de obtener un guía adecuado para la enseñanza de la temática ambiental por ello se cree que este proyecto suplirá una necesidad y se convertirá en una herramienta valiosa para estudiantes, docentes de gran provecho ayudándolos a sensibilizar los hábitos que contribuyen a la disminución de la contaminación del medio ambiente, con la reutilización de desechos sólidos.

### **3.9. Objetivos de la intervención**

#### **General**

Contribuir a la preservación del medio ambiente a través de las plantaciones de diferentes tipos flores.

### **Específicos**

- ✓ Proporcionar una herramienta pedagógica y modificar cambios de conductas en los habitantes de la comunidad a través de la Educación ambiental.
- ✓ Implementar talleres de jardinización
- ✓ Capacitar a la comunidad educativa, para crear conciencia sobre el valor al cuidado de medio ambiente.

### **Metas**

- ✓ Elaborar un Guía para jardinización y ornamentación de desechos sólidos reutilizables para el mejoramiento ambiental.
- ✓ Involucrar a estudiantes, docentes para la creación del jardín
- ✓ Realizar capacitaciones concientizando a los estudiantes y docentes.

### **Beneficiarios**

Directos: Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica

Indirectos: Padres de familia y docentes.

#### **3.10. Actividad para el logro de objetivos**

- ✓ Aprobación de Asesor para la socialización de la guía
- ✓ Selección del tema y elaboración del contenido
- ✓ Reunión con el director del centro educativo
- ✓ Aprobación del director del centro educativo para la ejecución del proyecto.
- ✓ Ejecución del proyecto de jardinización y ornamentación
- ✓ Redacción de la guía para jardinización y ornamentación al mejoramiento ambiental con la reutilización de desechos.
- ✓ Visto bueno de guías
- ✓ Reproducción de las guías al director, docentes y estudiantes.
- ✓ Ejecución del voluntariado

### 3.11. Cronograma

Gráfica de Gantt

AÑO 2017																
No	ACTIVIDADES	MAYO					JUNIO					JULIO				
		8	9	10	15	22	25	29	05	19	21	26	03	17	18	19
				-	-	-	-	-	-	-	-	-	17	18	19	
			12	19	24	26	02	16	20	24	30	14				
1.	Nombramiento de Asesor															
2.	Reunión con el director del centro educativo															
3.	Aprobación del director del centro educativo para la ejecución del proyecto.															
4.	Realización una lista de carencias del establecimiento															
5.	Ubicación del proyecto.															
6.	Gestión ante la institución patrocinante															
7.	Consulta de Fuentes de Información sobre métodos en jardinería, ornamentación y cuidado del medio ambiente															
8.	Inicio de redacción de guía de jardinería.															



## **Materiales**

- ✓ Hojas bond
- ✓ Copias
- ✓ Impresora
- ✓ Computadora
- ✓ Cartulina
- ✓ Marcador
- ✓ Memorias USB
- ✓ Impresiones
- ✓ Cámara
- ✓ Brochas
- ✓ Pintura

## **Físicos**

- ✓ Municipalidad de Barberena Santa Rosa
- ✓ Instituto Nacional de Educación Básica

### **3.13. Presupuesto**

<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Costos</b>		<b>Fuentes de Financiamiento</b>
		Unitario	Total	Municipalidad
4	Resmas de bond	Q 40.00	Q 160.00	X
1000	Impresiones	0.50	Q 500.00	X
10	Reproducciones	Q 75.00	Q 750.00	X
900	Copias	0.25	Q 225.00	X
10	Empastados	Q 40.00	Q 400.00	X
10	Brochas	Q 10.00	Q 100.00	X
3	Botes de Pintura	Q 175.00	Q 525.00	X
1	Galón de tiner	Q 40.00	Q 40.00	X
	Material didáctico (varios)	Q 200.00	Q 200.00	X
	Imprevistos	Q 100.00	Q 100.00	
<b>Total</b>			<b>Q3,000.00</b>	<b>X</b>

### 3.14. Formato de Instrumentos de control o evaluación de la intervención

#### Lista de cotejo del plan de acción

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El plan de acción fue elaborado de acuerdo a los lineamientos y directrices de EPS de la Facultad de Humanidades	X	
2	El plan de acción permitió recopilar información de acuerdo al proyecto desarrollado.	X	
3	Los contenidos utilizados en la elaboración del proyecto fueron adecuados y productivos.	X	
4	Se evaluó cada uno de los contenidos.	X	
5	La información obtenida para el plan de acción permitió dar eficacia a las necesidades del proyecto.	X	
6	Se alcanzaron los objetivos y metas propuestas para la realización del plan de acción.	X	
7	Se finalizó el plan de acción en el tiempo estipulado.	X	

Licda. \_\_\_\_\_

Aquilina Elizabet Ruano Ruano

Asesora



## CAPÍTULO IV

### EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

#### 4.1. Descripción de las actividades realizadas

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1	Presentación de solicitud ante director del centro educativo.	Aprobación del director del centro educativo para la ejecución del proyecto
2	Selección del tema	Guía de Jardinería y ornamentación con desechos para el mejoramiento ambiental dirigido a estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Matutino, del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa
3	Búsqueda de Bibliografías	Recopilación de información
4	Inicio de redacción de la guía	Inicio de elaboración de la guía
5	Presentación de talleres a la comunidad educativa.	Reunión en la cancha estudiantil del tema de Jardinería y ornamentación con desechos para el mejoramiento ambiental.
6	Preparación de tierra y pintura de las llantas para la jardinería	Apoyo de los estudiantes, docentes y padres de familia.
5	Realización del ahoyado para la plantación de flores ornamentales	Colaboración de estudiantes, docentes y padres de familia
6	Proceso de plantación de flores ornamentales en llantas y en el suelo.	Colaboración de estudiantes, docentes y padres de familia
7	Evaluación del proyecto	Todas las actividades fueron ejecutadas en el tiempo planificado.
8	Finalización de redacción del guía	Entrega de guía al director del centro educativo.

#### 4.2. Productos logros y evidencias

No.	PRODUCTOS	LOGROS
1	Elaboración de un Guía de Jardinería y ornamentación con desechos para el mejoramiento ambiental dirigido a estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Matutino, del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa	Se sensibilizó a los estudiantes por medio de capacitaciones acerca de la importancia de los jardines en el medio ambiente
2	Jardinería del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Matutino.	Mejoramiento de las áreas verdes del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Matutino.
3	Se recicló 25 llantas y se pintaron; calación de 20 árboles; plantación de 10 árboles y 25 clases de flores ornamentales.	Se contribuyó en la mejora del medio ambiente del municipio de Barberena y Departamento de Santa Rosa.



**Guía de Jardinería y Ornamentación con desechos sólidos reutilizables para el mejoramiento ambiental dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Matutina, del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, Guatemala.**

## ÍNDICE

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Introducción	i
<b>I UNIDAD</b>	<b>1</b>
1. Definición de jardín	2
1.1. Elementos de un jardín	2
1.2. Definición de planta	3
1.3. Características de una planta	3
1.4. Partes de una planta	4
1.5. Clasificación de las plantas	5
1.6. Clasificación de las plantas según su tamaño	6
1.7. Evaluación de la unidad	7
<b>II UNIDAD</b>	<b>8</b>
2. Tipos de jardines	9
2.1. Jardines sostenibles	9
2.2. Jardines de secano	9
2.3. Jardines acuáticos	9
2.4. Jardines tropicales	9
2.5. Jardines verticales	9
2.6. Evaluación de la unidad	10
<b>III UNIDAD</b>	<b>11</b>
3. Definición de flor	12
3.1. Tipos de flores ornamentales	12
3.2. Características de las flores ornamentales	15
3.3. Beneficios de las flores ornamentales	15
3.4. Evaluación de la unidad	20

<b>IV UNIDAD</b>	<b>21</b>
4. Construcción de jardín con desechos sólidos	22
4.1. Limpieza de desechos sólidos (llantas).	22
4.2. Pintura de llantas solidas	22
4.3. Movimiento de tierra	23
4.4. Siembra de flores y arboles	24
4.5. Colocación de llantas en macetero	25
4.6. Calación de árboles	26
4.7. Riego de las plantas	26
4.8. Entrega de proyecto	27
4.9. Evaluación	28
4.10. Bibliografía	29
4.11. E grafías	30

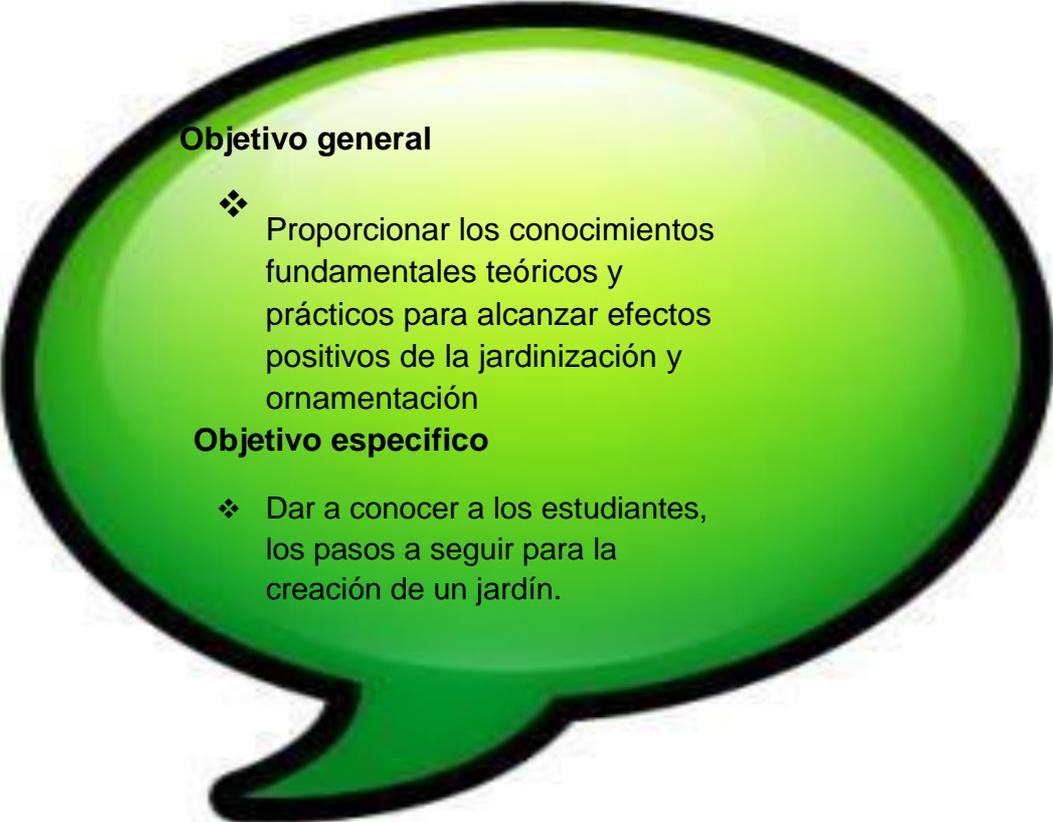
## INTRODUCCION

La guía pedagógica fue elaborada con el objetivo de orientar a los estudiantes, docentes del Instituto Nacional de Educación Básica.

A través de este documento se pretende concientizar y a dar a conocer la importancia que tiene la jardinería en nuestro medio ambiente y los beneficios que proporciona a la población, dicho documento contiene material didáctico el cual pretende promover la conservación del medio ambiente.

En la guía se encuentran temas principales para una buena educación ambiental las cuales son de jardinería y su clasificación hechos de desechos sólidos. También nos describe los pasos a seguir para la jardinería, como darle cuidado y mantenimiento a las plantas para que las personas le den uso correcto a los recursos naturales. Se me mencionan los problemas que provienen de la contaminación del medio ambiente tales como la erosión del suelo; pérdida de tierras vírgenes la desaparición de algunas especies de seres vivos en el río, mares y lagos son temas relevantes en la actualidad por los desastres naturales que vemos en todas partes de nuestro planeta.

Es muy importante contar con un material didáctico que promueva la conservación ambiental no solo en nuestro país si no en el mundo entero para salvar nuestro planeta.



**Objetivo general**

- ❖ Proporcionar los conocimientos fundamentales teóricos y prácticos para alcanzar efectos positivos de la jardinería y ornamentación

**Objetivo específico**

- ❖ Dar a conocer a los estudiantes, los pasos a seguir para la creación de un jardín.

1. Definición de jardín

- 1.1. Elementos de un jardín
- 1.2. Definición de Planta
- 1.3. Características de una planta
- 1.4. Partes de una planta
- 1.5. Clasificación de las plantas
- 1.6. Clasificación de las plantas según su tamaño
- 1.7. Evaluación de la unidad

## 1. Definición de jardín:

2

Terreno donde se cultivan plantas, en especial ornamentales, con posible añadidura de otros elementos como fuentes o esculturas el placer de los sentidos. Antiguamente se le llamo huerto de flor para distinguirlo del huerto donde se cultivan hortalizas. Un jardín puede incorporar tanto materiales naturales como hechos por el hombre.



<https://www.google.com.gt/search?q=huerto+de+flor+antiguo&source=lnms&tbn=isch&>

### 1.1. Elementos de un jardín:

Los elementos pueden ser de condiciones naturales, materiales y/o minerales tales como: Elementos Naturales:

- ✓ El suelo
- ✓ Las rocas
- ✓ La luz
- ✓ El viento
- ✓ El agua de lluvia u otras fuentes.
- ✓ El aire
- ✓ Las plantas

Elementos Materiales:

- ✓ Senderos
- ✓ Estanques, jardines acuáticos u otros elementos como sistemas de drenajes
- ✓ Terrazas, patios
- ✓ Iluminación

- ✓ Escultura
- ✓ Edificios como, pérgolas y caprichos

### 1.2. Definición de Planta

Una planta es un ser orgánico que vive y crece, pero sin mudar de lugar por impulso voluntario. Se trata de los vegetales como los árboles o las hortalizas, que constituyen el objeto de estudio de la botánica.



<https://www.gt/search?biw=1518&bih=663&tbn=isch&sa=1&q>

### 1.3. Características de las plantas

Las plantas son organismos vivos autosuficientes pertenecientes al mundo vegetal que pueden habitar en la tierra o en el agua. La fotosíntesis consiste básicamente en la elaboración de azúcar a partir del CO<sub>2</sub> (dióxido de carbono) minerales y agua con la ayuda de la luz solar.



<https://www.google.dioxido+de+carbomno&oq=dioxido+de+carbomno&gs>

Resultante de este proceso, es el oxígeno, un producto de deshecho, que proviene de la descomposición del agua. El oxígeno, que se forma por la reacción entre el CO<sub>2</sub> y el agua, es expulsado de la planta a través de las estomas de las hojas. Para hacer la fotosíntesis se necesita la energía que toma la planta del sol.

Las plantas presentan formas muy diversas, algunas las llamamos árboles; otras las conocemos como hierbas; otras presentan una forma arbustiva; algunas se conocen como lianas o simplemente como flores.

#### 1.4. Partes de una planta

##### ¿Cuántas partes tienen las plantas?

Las plantas, como el resto de seres vivos, poseen un organismo vivo que puede ser dividido en tres partes principales: raíz, tallo y hojas.

##### ¿Qué son las raíces?

La raíz es el órgano que se encuentra debajo de la tierra. Su función es sujetar la planta y absorber las sales minerales y el agua del suelo. Las partes son:

1. Raíz principal
2. Rices secundarias
3. Caliptra
4. Pelos absorbentes

##### ¿Qué son los tallos?

El tallo es la parte de la planta opuesta a la raíz. El tallo principal es el tallo más importante de la planta. De él comienzan a salir los tallos secundarios. Los nudos son unos engrosamientos situados en los tallos. A su altura es donde nacen las hojas. Las yemas tienen la función de realizar el crecimiento de los tallos.



<https://www.google.com.gt/search?biw=1518&bih=663&tbn=isch&sa=1&q=tallo&oq>

Según la mayor o menor dureza de los tallos, los clasificamos en leñosos o herbáceos. Las hierbas constituyen los típicos vegetales con tallos herbáceos, que son aquellos que se caracterizan por ser blandos, flexibles y de color verde. Por ejemplo, La amapola, o la manzanilla poseen tallos herbáceos.

### ¿Qué son las hojas?

La hoja es una de las partes más importantes de los vegetales puesto que es la parte de la planta que está encargada de realizar la fotosíntesis, así como la respiración y la transpiración vegetal. Una hoja consta del limbo que es la parte ancha de la hoja. En el limbo se encuentran una serie de canales llamados nervios por donde circula la savia. La parte superior de la hoja la llamamos haz y a la parte inferior envés. El borde o extremo de la hoja se llama margen.

### Tipos de Hojas:

Algunas hojas constituyen alimentos fundamentales para el hombre ya que son capaces de almacenar vitaminas, minerales, azúcar u otros nutrientes necesarios para la salud. Otras hojas se utilizan para dar sabor a los alimentos, como la hoja de laurel o para realizar preparados medicinales, como las hojas de menta.

#### 1.5. Clasificación de las plantas

- ✓ Por la gran variedad de plantas que existen, es necesario clasificarlas para su estudio. Las plantas pueden clasificarse de diferentes formas, por ejemplo de acuerdo a su utilidad pueden ser:
- ✓ Alimenticias: proporcionan alimento al ser humano como: hortalizas, los cereales y legumbres.
- ✓ Medicinales: poseen propiedades curativas por que se utilizan como remedios caseros. Por ejemplo el pericón, la manzanilla, la sábila.
- ✓ Industriales: son las que proporcionan materia prima para la fabricación de productos. Por ejemplo: el café, la caña de azúcar, el tabaco.
- ✓ Ornamentales: son las que se utilizan para adornar y embellecer parques y jardines. Por ejemplo los rosales, las orquídeas, los claveles.
- ✓ Forrajeras: son llamadas también pasto y las que sirven de alimento para el ganado. Por ejemplo la grama, el zacatón, la paja.

- ✓ Textiles: producen fibras útiles para la fabricación de tejidos y otros artículos. Por ejemplo: el algodón, el lino, el maguey.

### 1.6. Clasificación de las plantas según su tamaño

- ✓ Plantas sin flor: Su forma de reproducción es mediante esporas. Las más conocidas son los musgos, helechos y algas. Son los vegetales más antiguos, necesitan mucha humedad, pues sus esporas deben reproducirse en el agua.
- ✓ Musgos: son las primeras plantas terrestres, su forma es muy sencilla, no toleran el sol directo, se ubican en cortezas de árboles, rocas lisas, etc.
- ✓ Helechos: los más primitivos tenían grandes tamaños, y se extendían por una superficie muy extensa.
- ✓ Algas: son vegetales acuáticos, y los primeros vegetales que poblaron la tierra. Hay una gran variedad de especies. No necesitan raíz ni tallo.
- ✓ Plantas con flor: Son la mayoría de las plantas, los órganos reproductores se encuentra en las flores, y de ellas se forman las semillas y los frutos, que son los que sirven para la reproducción. La floración puede ser muy variada, por única vez en la vida, o por doble floración anual.
- ✓ Las Hierbas: Son pequeñas plantas que crecen algunos centímetros sobre el suelo.
- ✓ La mayor parte de ellas tienen vida corta (de 1-2 años). La mayor parte del suelo de la Tierra está cubierto por hierbas.
- ✓ Muchas de las hierbas son silvestres, crecen en los campos, los bosques, etc., sin que las cultive nadie.
- ✓ Otras son cultivadas, el hombre las siembra porque les van a proporcionar productos beneficiosos
- ✓ Arbustos: son plantas de menor tamaño que los árboles, pero más grandes que las hierbas. Pueden tener varios troncos y también son leñosos pero más finos que los de los árboles.

## EVALUACIÓN

## ACTIVIDADES DE SÍNTESIS

2. Busca en la sopa de letras, 6 los elementos de un jardín, luego explica la importancia que tiene cada uno.

S	M	S	M	A	R	P	T	W	L	U	Z
U	O	E	O	L	O	N	L	A	B	E	X
E	M	N	N	T	C	O	J	A	R	D	I
L	I	D	U	I	A	T	A	L	N	I	L
O	A	E	M	E	S	N	Z	A	O	T	S
S	A	R	E	R	S	E	O	S	I	C	A
R	I	O	N	R	O	I	R	O	T	O	M
A	P	S	T	A	L	V	B	R	A	T	S

- ✓ Localiza y escribe las partes de la siguiente planta.



3. Realiza lo que se te solicita.

Escribe tu propia definición de jardín:

---



---



---

Escribe tres clasificaciones de las plantas:

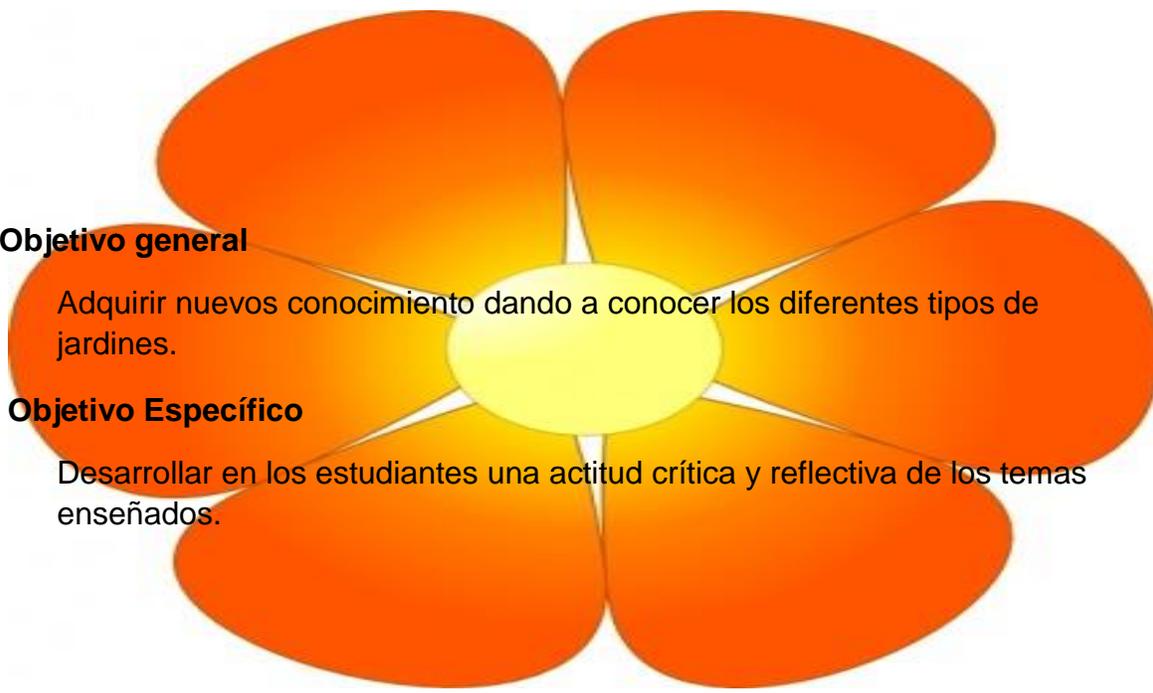
---



---



---



**Objetivo general**

Adquirir nuevos conocimientos dando a conocer los diferentes tipos de jardines.

**Objetivo Específico**

Desarrollar en los estudiantes una actitud crítica y reflectiva de los temas enseñados.

2. Tipos de Jardines:

- 2.1. Jardines sostenibles
- 2.2. Jardines de secano
- 2.3. Jardín acuático
- 2.4. Jardín tropical
- 2.5. Jardín vertical
- 2.6. Evaluación de la unidad**

## **2. Tipos de jardines**

9

### **2.1. Jardines sostenibles:**

Como hemos visto el desarrollo de jardines se remonta a épocas inmemoriales, sin embargo, no siempre se han tenido en cuenta las consecuencias e impacto en el entorno de los mismos.

### **2.2. Jardines de secano**

La utilización de plantas específicas para cada clima se convierte en algo sumamente esencial si la escasez de agua es la característica primordial y dominante. La flora mediterránea se desarrollará perfectamente en este tipo de climas. Arbustos como la buganvilla resisten el calor y necesitan muy poca agua, además, cuenta con una preciosa flor y follaje durante todo el año.

### **2.7. Jardines acuáticos**

Tipo de jardín tremendamente original y bello que toma como elemento principal el agua beneficiándose de sus múltiples propiedades. Requiere: manejo de las técnicas del drenaje para la limpieza del estanque o fuente; espacio suficiente ya que en un jardín pequeño serían demasiado invasivos; y conocimiento de las plantas y flores de estos ambientes.

### **2.8. Jardines tropicales**

El Sudeste asiático, Norte de Australia, Caribe, Pacífico, América Central y África Ecuatorial son los lugares de procedencia de las especies tropicales. La utilización de estas plantas en otras áreas geográficas será dificultosa pero probable siempre y cuando se cuente con luz y agua abundantes.

### **2.9. Jardines Verticales**

Los jardines verticales trasladan toda la vegetación a las paredes o superficies verticales creando ambientes de increíble originalidad y belleza. Para ello se usan especies de raíz corta que necesitan poco sustrato, y de esta manera aprovecharse de sus múltiples beneficios. Efecto, facilidad de mantenimiento y repercusión positiva en el medio son alguno de ellos.

### EVALUACION

**Instrucciones:** Dentro de cada círculo del gusano escribe los tipos de jardines.



**Objetivo general:**

Adquirir nuevos conocimientos dando a conocer los diferentes tipos de flores ornamentales.

**Objetivo Específico:**

Desarrollar en los estudiantes una actitud crítica y reflexiva del cuidado de las flores.



**CONTENIDO**

- 3. Definición de flor
  - 3.1. Tipos de plantas ornamentales
  - 3.2. Características de las flores ornamentales
  - 3.3. Beneficios de las flores ornamentales
  - 3.4. Evaluación de la unidad

### 3. Definición de flor

12

Brote compuesto por hojas coloridas que surge en diversas plantas y a partir del cual se desarrolla el fruto. Muchas veces la flor es un brote con capacidad reproductora: genera, mediante reproducción sexual, las semillas que permiten la aparición de nuevos ejemplares de las plantas. Las flores disponen de un tallo con hojas (tanto fértiles como no fértiles).



<https://www.google.com.gt/search? =definición+de+flor&oq=definición>

#### 3.1. Tipos de plantas ornamentales

- ✓ Árboles: coníferas como el cedro, el pino, etc.
- ✓ Angiospermas de hoja persistente como la encina o caducifolias como el tilo.  
Arbustos: laurel cerezo, etc.
- ✓ Trepadoras: hiedra, pasionaria, helecho trepador japonés, etc.
- ✓ Acuáticas y palustres: nenúfares, entre los que se encuentran el loto y el irupé.
- ✓ El helecho acuático. Las lentejas de agua.
- ✓ Palmeras: todas las de la familia Arecaceae, como Phoenix, Washingtonia, Roystonea, etc.

Sin embargo también son incluidas pseudo palmas como las cícadras Plantas bulbosas: narciso, Jacinto, gladiolo, etc. Tuberosas: Dalia.

**Rosales:**

<https://es.wikipedia.org/wiki/Rosales>

La rosa es la flor preferida por la Humanidad, la más cultivada y para muchos, la más bella. Son tan difundidas y conocidas que no hay que hacer muchas presentaciones. Conoce sus infinitas variedades, sus flores, colores, perfumes, historias, detalles evocadores. Es un mundo apasionante. Incluso, hay personas tan entusiastas que llegan a crear sus propias variedades de Rosas.

La clasificación de las rosas o rosales desde un punto de vista "jardinero" se hace en 3 grupos:

- ✓ Especies silvestres de rosas: las que existen en la Naturaleza.
- ✓ Rosales Antiguos: variedades de rosas anteriores a 1.867.
- ✓ Rosales Modernos: variedades de rosas posteriores a 1.867

Rosales de pie alto:

Desarrollo mínimo de un metro de altura, pues están injertados sobre un pie de escaramujo. Pueden injertarse todas las variedades de rosales arbustivos, tanto flor grande, como de flores engrupo y en ramillete. Utilización: a lo largo de un paseo y en el centro de un macizo. Distancia de plantación es de un mínimo de 2 metros entre cada planta.

- ✓ Rosales arbustos:
- ✓ Altura superior a 1.50.m.
- ✓ Diámetro de la flor entre 5 y 10 cm.
- ✓ La floración es generalmente agrupada. Utilización: en tres grupos de 3 sobre el césped, entre arbustos de flor o en setos. Distancia de plantación, unos 60 cm. Entre cada planta.

Se podarán como arbustos de flor o como los trepadores, según su vegetación. Las ramas más largas deberán ararse a un tutor o soporte.

Rosales trepadores:

Altura entre 30 y 50 cm.

Diámetro de la flor entre 2 y 4 cm. Cada rama suele llevar entre una y tres flores. Utilización: bordes, rocallas, jardines, tiestos. Distancia de plantación: de 20 a 50 ce. Entre cada planta.

Rosales trepadores:

Pueden ser de flor grande, de flores en grupo o de flores en ramillete. Las flores brotan en las grandes ramas en verano. Utilización: Para decorar fachadas, arcadas, columnas, etc. Distancia de plantación: Entre 3 y 4 m. entre las plantas.

PODA: Eliminar las ramas viejas y las muertas. Cortar los tallos florales a unos 3 cm aproximadamente de la planta principal a las ramas ya floridas. Podar ligeramente las puntas de las ramas que han brotado durante el verano y fijarlas horizontal un oblicuamente sobre la pared, enrejado, etc. Los rosales no remontantes se podan después de la floración.

Los rosales comprenden numerosas variedades muy utilizadas en jardinería. Son Arbustos de tipo de la familia de las Rosáceas, con tallos ramosos, generalmente llenos de agujones, hojas alternas, ásperas, pecioladas, con estípulas, compuestas de un número impar de hojuelas elípticas, casi sentadas y aserradas por el margen,

flores terminales, solitarias o en panoja, con cáliz aovado o redondo, corola de cinco pétalos redondos o acorazonados, y cóncavos, y muchos estambres y pistilos.



<https://hogar.uncomo.com/articulo/como-cuidar-un-rosal-7580.html>

### 3.2. Características de las Plantas Ornamentales

- Flores vistosas, como en el caso de las orquídeas
- Porte llamativo, como el caso de los cipreses.
- Facilidad para hacer setos, como el boj.
- Hojas o brácteas llamativas, como la buganvilia.
- Aceites de aroma agradable, como el romero, el jazmín o la madreselva.

### 3.3. Beneficios de las plantas en las viviendas y lugares de trabajo:

**Promueven el valor más básico: el respeto a los seres vivos:** Las plantas no son el típico objeto de consumo que se usa y se tira rápidamente. Antes de regalar una planta es importante asegurarse de si la persona que la va a recibir asumirá la responsabilidad de cuidarla. Aunque requieren poca atención, las plantas son seres vivos y su mantenimiento precisa constancia. Justamente por ello, sirven para concienciar sobre el medio ambiente y son un medio educativo de primer orden.

#### **Requieren un cuidado mínimo:**

Eligiendo bien las plantas y colocándolas en el lugar adecuado, las plantas necesitan un cuidado mínimo. Con encontrarles un lugar adecuado en la casa, regarlas cada cierto tiempo y abonarlas una vez al año, la mayoría de las plantas presentarán un aspecto bello y saludable

**Oxigenan, filtran y purifican el aire:**

<http://www.cuidadodeflores.com/cuidados-flores>

En lugares cerrados donde no se abren las ventanas, el que haya varias plantas resulta muy práctico porque consumen el dióxido de carbono (al respirar los mismos seres humanos lo emiten) y lo transforman en oxígeno limpio. También absorben la contaminación que originan el tabaco y la cocina, y captan los gases de los aerosoles y limpiadores domésticos.

Es conveniente recordar que de noche las plantas consumen oxígeno y emiten dióxido de carbono. No obstante, cuando hay luces encendidas, las plantas continúan emitiendo oxígeno. Por lo tanto, las plantas no están indicadas para los dormitorios, pero sí para las demás estancias de la casa.

**Regulan la humedad del ambiente:** Las plantas, al evaporarse su agua de forma constante, producen humedad. Esta humedad evita los problemas que crean los ambientes secos como la sequedad de las mucosas, la tos y la irritación de la piel.

**Suavizan la temperatura en invierno y verano**

<https://es.wikipedia.org/wiki/Humedad>

Al crear sombra y evaporar el agua, las plantas hacen que en verano el ambiente esté más fresco. En invierno amortiguan el frío, porque, aunque de manera poco llamativa, despiden calor como cualquier organismo vivo.

Los árboles y las plantas de hoja caduca en verano dan sombra que evita que la temperatura dentro del hogar sea más alta; y, al contrario, al caérseles las hojas, dejan pasar los rayos del sol y permiten que la casa se caliente. Ello trae como consecuencia mayor confort, una mayor eficiencia energética y que, en consecuencia, el gasto de electricidad se reduzca considerablemente.

### **Proporcionan bienestar psicológico:**

La costumbre de regalar flores y plantas a los enfermos tiene un trasfondo de sabiduría popular que responde a una realidad verificable: el estado de ánimo de los enfermos mejora si tienen plantas a su alrededor, lo cual, a su vez, influye en su mejoría física.



<http://www.larazon.es/historico/flores-ecologicas-para-sorprender-sin-impactar>

La presencia de las plantas en el trabajo atenúa el estrés, lo cual redundará en una mayor concentración y un mayor rendimiento laboral. Es un hecho que los colores suaves y las fragancias naturales producen un efecto relajante. Esta influencia sirve de base a algunas medicinas alternativas como la aromaterapia y la cromoterapia.

**Como elementos decorativos, personalizan y dan carácter a los espacios:**



<http://www.micasarevista.com/decorar-con-plantas>

Hasta que los propietarios de las casas no ponen plantas, una urbanización es un lugar frío y sin personalidad. Las plantas proporcionan un carácter especial a cualquier vivienda. Un edificio cuyo arquitecto ha previsto espacios para las plantas, se asegura un diseño sugerente. Una enredadera trepando por una fachada proporciona, sin duda, un toque elegante.

**El cultivo de plantas se puede convertir en una gran afición**



<http://www.eljardin.ws/plantas/cultivo/>

Las plantas se muestran tan agradecidas que acaban apasionando. Las plantas reúnen todos los requisitos para convertirse en una gran afición. Quien se acerca al mundo de las plantas, encontrará enseguida otros aficionados con los que compartir sus experiencias.

**Permiten un saludable autoconsumo:** Si se dispone de poco espacio en la vivienda, en una ventana o en la misma cocina se puede tener una maceta con algunas plantas aromáticas fáciles de mantener. Condimentos como el perejil, la albahaca, el orégano, el romero saben mejor recién cortados. Un buen té con unas hojas de menta obtenidas de una maceta resulta insuperable.

En una vivienda que cuente con una terraza, un patio o un jardín, es factible cultivar plantas que proporcionen alimentos. Hortalizas como los pimientos, las lechugas, los tomates o las zanahorias; frutas como la fresa y las frambuesas son habituales en los huertos urbanos.

**Mejoran y humanizan la vida urbana:** Las ciudades permiten numerosas posibilidades para el desarrollo personal. En ellas resulta difícil escapar de los ruidos y del humo. Están diseñadas a fuerza de funcionales líneas rectas y en ellas se transita con prisa. Esto hace que los abrumados habitantes se escapen en desbandada hacia la playa o al campo para gozar por un tiempo de una vida más natural.

Uno de los motivos por los que las ciudades agobian a sus habitantes es la falta de plantas. Las flores en los espacios urbanos, en las viviendas y en los lugares de trabajo conectan a las personas con los ritmos de la Naturaleza.

Nosotros las hemos echado de nuestra presencia convirtiendo las ciudades en islas de cemento y asfalto. Quizá sea hora de volver a traerlas a nuestro lado con el fin de que nos acerquen al milagro cotidiano de la vida.

## EVALUACIÓN

**ACTIVIDADES DE SÍNTESIS**

1. Realiza lo que se te pide:

Menciona tres tipos de rosas:

a) \_\_\_\_\_ b) \_\_\_\_\_ c) \_\_\_\_\_

Escribe tres nombres de plantas ornamentales:

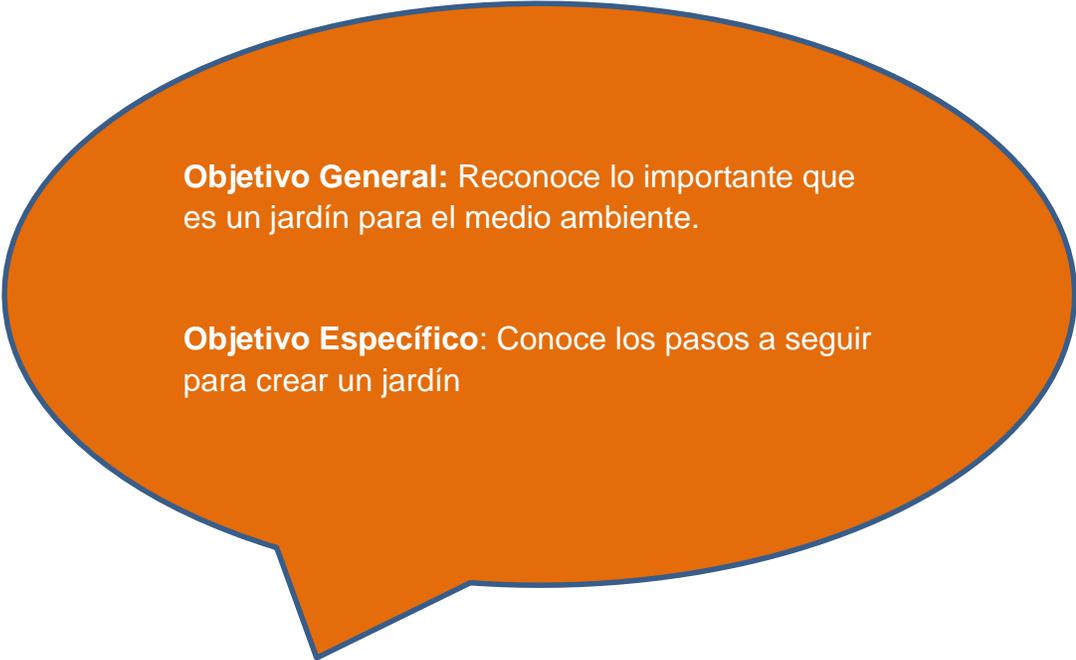
a) \_\_\_\_\_ b) \_\_\_\_\_ c) \_\_\_\_\_

Escribe tres tipos de plantas:

a) \_\_\_\_\_ b) \_\_\_\_\_ c) \_\_\_\_\_

2. Explica dos beneficios que dan las plantas al ser humano.

3. Investiga los pasos que se deben de tomar para la construcción de un jardín.



**Objetivo General:** Reconoce lo importante que es un jardín para el medio ambiente.

**Objetivo Específico:** Conoce los pasos a seguir para crear un jardín

#### **CONTENIDOS:**

4. Construcción de jardín con desechos solidos
  - 4.1. Limpieza de desechos sólidos (llantas)
  - 4.2. Pintura de llantas solidas
  - 4.3. Movimiento de tierra
  - 4.4. Siembra de flores y arboles
  - 4.5. Colocación de llantas en macetero
  - 4.6. Calación de arboles
  - 4.7. Riego de las plantas
  - 4.8. Entrega de proyecto
  - 4.9. Evaluación de la unidad
  - 4.10. Bibliografía

#### 4. Construcción de jardín con desechos sólidos

22

##### 4.1. Limpieza de desecho solido (llantas):

Después de elegir un diseño para el jardín, selección de la zona, los elementos y las plantas, se deben de seguir los siguientes pasos:

Se limpia el desecho sólido que es la llanta reciclable reutilizando para la construcción de un jardín.



Epesista, 2017



Epesista, 2017

##### 4.2. Pintura de llantas sólidas

Se pintó las llantas con el apoyo de alumnos para darle una mejor forma a la decoración del jardín.



Epesista, 2017



Epesista, 2017

### 4.3. Movimientos de la tierra

Es muy probable que sea necesario aportar tierra vegetal los motivos son los siguientes:

- a) hay que rellenar ciertas zonas o recrecer todo el terreno.
- b) La calidad del suelo original no es buena, por ejemplo: si es pura arcilla o si es poco profundo (piedra debajo, hormigón, capa compacta, etc.).



Epesista, 2017

Se puede aprovechar la tierra del vaciado de cimentaciones y soleras de fuentes, estanques, muros de contención, etc. para rellenar. Recuerda que la tierra buena es la de los primeros 30 cm, muchas más ricas en materia orgánica y nutrientes minerales que la del subsuelo. Nunca mezcles la tierra buena de arriba con la del subsuelo.

#### 4.4. Siembra de flores y árboles.

##### Plantación de flores en llantas:

Con mucho cuidado se le va quitando la bolsa que trae la flor y se introduce dentro de llanta para que no se dañe.



Epesista, 2017

##### Siembra de árboles:

La plantación se comienza por las plantas de mayor porte.



Epesista, 2017

La tierra extraída donde va cada árbol, palmera, arbusto, rosal y trepadoras se mezcla con abono orgánico (estiércol, abono de lombriz, entre otras).

A las plantas se les retira el contenedor, bien sea maceta o bolsa, teniendo cuidado de no estropear el cepellón. Si vienen a raíz desnuda cuidado en no deteriorar el sistema radicular. Los hoyos se rellenan con la tierra abonada hasta el nivel del cuello; luego a los árboles y palmeras se les da un primer riego abundante.



Epesista, 2017

#### **4.5. Colocación de llanta en macetero:**

Con el apoyo de los estudiantes y docentes se colocó las llantas tipo maceta en diferentes áreas del establecimiento.



Epesista, 2017

#### 4.6. Calación de arboles

Para complementar el jardín, se caló los arboles del establecimiento dándole un mejor mantenimiento.



Epesista, 2017

#### 4.7. Riego de plantas

- Si el arbusto es de tamaño grande, necesitará más agua que si es pequeño puesto que tiene más hojas que alimentar.
- Un arbusto en plena floración consume más agua.
- El primer año después de plantación es casi imprescindible regar. El sistema radicular es aún muy pequeño y, por tanto, con poca capacidad de absorber agua. Una vez pasado el primer o segundo año, ya se habrá establecido en ese lugar y probablemente podrá sobrevivir con poco o incluso sin riego, dependerá del clima, pero para tener plantas lustrosas y
- floreciendo en abundancia, generalmente requerirá aportes regulares de agua.
- El regar demasiado hace que la planta desarrolle unas raíces muy superficiales, y por tanto más débil ante la sequía. Por lo tanto al regar la planta se tiene que tener mucho cuidado.

#### 4.8. Entrega de proyecto al director del centro educativo:

Se le hizo entrega del proyecto al director, estudiantes y padres de familia del establecimiento. El cual se comprometió en darle mantenimiento y cuidado al proyecto de jardinería.



Epesista, 2017

## EVALUACIÓN

**ACTIVIDADES DE SÍNTESIS**

Explica los pasos que se deben de tomar en cuenta para la construcción de un jardín:

1. Limpieza del terreno: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2. Movimientos de la tierra:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. Preparación del terreno para plantar y sembrar:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4. Plantación y siembra:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

5. Colocación de elementos decorativos (macetas, etc.):

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6. Modo de riego:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

7. Escribe ¿por qué es importante poseer un jardín?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## BIBLIOGRAFÍAS

1. Jaramillo, Juan Manuel (1925) Jardinería General, Edición Universidad de Michigan, Volvtad, Digitalizado, dic.8-2008.
2. Aloma, Osvaldo. (1979) Diseño y producción de Jardines, Barcelona, Editorial Pueblo y Educación, PP. 289.
3. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Perfil Ambiental de Guatemala, informe del 2006. Pág. 158.
4. Padilla, Francisco, Manual Práctico de Viveros Forestales, 1era. Edición, Guatemala, diciembre de 1987.
5. Varios autores. Introducción a los suelos y al crecimiento de las plantas, 5ta. Edición, México, Editorial Prentice Internacional
6. Enciclopedia Escolar. Edición Elena O Callaga, España, editorial Océano2007 Encarta 2010.

## EGRAFIAS

- ❖ <http://www.taringa.net>
- ❖ <http://www.plantas.facilicimo.com>
- ❖ <http://gardenn.blogspot.com>
- ❖ <http://gardenn.blogspot.com/2007/11/pasos-para-crear-tu-jardn.html>
- ❖ <http://articulos.infojardin.com/jardin/macetas-jardineras-cultivo.htm>
- ❖ <http://www.naturaserve.org/nhp/lacarb/guate/jardin.botanico.htm>
- ❖ <http://www.webhogar.com>
- ❖ <http://es.wikipedia.org/wiki/Trasplante>
- ❖ <http://fabricasdeoxigeno.com/index.ph=com>
- ❖ <http://enciclopedia Encarta, kimwesterscov/oxfordscientificfilm>
- ❖ [williamcompartiendo.blogspot.com](http://williamcompartiendo.blogspot.com)

### **4.3. Sistematización de la experiencia**

- Conocer los problemas que se acontecen en el Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Matutina, del municipio de Barberena y departamento de Santa Rosa.
- Buscar posibles soluciones a los problemas que afecta a los alumnos del centro educativo, para un mejor rendimiento académico.
- Convivencia con todos los que integran el centro educativo y así conocer los problemas y necesidades que se manifiesta en dicho establecimiento.

#### **4.3.1. Actores**

- Epesista
- Asesora
- Alumnos
- Maestros

#### **4.3.2. Acciones**

- Apoyo a los alumnos sobre el conocimiento del cómo crear jardinería a través de desechos sólidos.
- Concientizar a los docentes para dar a conocer a los estudiantes la practica sobre el reciclamiento.
- Implementar un jardín en dicho establecimiento reutilizando desechos sólidos con la plantación de distintas plantas y flores que son donados por la municipalidad de Barberena Santa Rosa.

#### **4.3.3. Resultados**

Este proyecto, concientiza al alumno en la importancia del reciclaje de desechos sólidos darle reutilización en la creación de un jardín mejorando las áreas verdes del establecimiento.

#### **4.3.4. Implicaciones**

Los recursos naturales se van recuperando mediante el reciclaje de diferentes desechos sólidos esto contribuye a la disminución de los desechos que contaminan medio ambiente.

#### **4.3.5. Lecciones aprendidas**

##### **Académico:**

Se ha realizado capacitaciones y talleres a los alumnos para dales a conocer acerca lo dañino que causa los desechos sólidos al medio ambiente.

##### **Social**

Todas las personas que forman parte de la comunidad educativa se ayudan mutuamente para darle mantenimiento a la jardinería para el mejoramiento ambiental.

##### **Económico:**

El establecimiento recicla los diferentes tipos de desechos, y los clasifica de manera que los vende para que las personas los reutilicen, esto le genera ingreso económico.

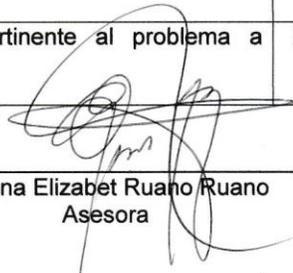
##### **Político:**

Miembro del Cocode apoyan al Instituto Nacional de Educación Básica en cualquier proyecto ecológico que sea beneficio del establecimiento no importando ningún interés político.

**CAPÍTULO V**  
**EVALUACIÓN DEL PROCESO**

**5.1. Evaluación del diagnóstico**

<b>Actividad</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Observación</b>
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		

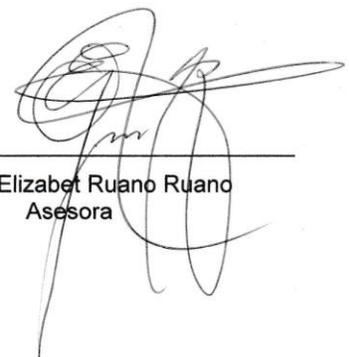
  
 Licda. \_\_\_\_\_  
 Aquilina Elizabet Ruano Ruano  
 Asesora

## 5.2. Evaluación de la Fundamentación Teórica

Actividades	Si	No	Observación
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para caracterizar el tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas dentro de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Licda. \_\_\_\_\_

Aquilina Elizabet Ruano Ruano  
Asesora



### 5.3. Evaluación del plan de acción

Elementos del plan	Si	No	Observación
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnostico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran del presupuesto.	X		

Licda.

Aquilina Elizabet Ruano Ruano  
Asesora

#### 5.4. Evaluación de la sistematización

Aspecto	Si	No	Observación
¿Se da con claridad el panorama de la experiencia vivida en el eps?	X		
¿Los datos surgen de la realidad experimentada?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del eps?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Licda. \_\_\_\_\_

Aquilina Elizabet Ruano Ruano

Asesora

### 5.5. Evaluación del informe final

Aspecto	Si	No	Observación
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

Licda. \_\_\_\_\_

Aquilina Elizabet Ruano Ruano  
Asesora

## **CAPÍTULO VI**

### **EL VOLUNTARIADO**

El voluntariado se realizó con el propósito de ayudar a combatir la destrucción del ambiente y poder concientizar a la población de Jalpatagua a no destruir los bosques, así mismo disminuir la tala de árboles que afecta la forma de vida de todos los seres humanos. Para ello se llevó a cabo un proyecto de siembra de árboles por los estudiantes epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.

Los cuales eran 700 árboles por estudiante, de caoba y cedro que fueron plantados en las montañas de Jalpatagua, del departamento de Jutiapa. Se obtuvo el apoyo presente de la municipalidad de Jalpatagua, bomberos voluntarios, el ejército, la Policía Nacional Civil y la población Jalpatagua. También se contó con la presencia de los asesores de EPS. Este proyecto se realizó con éxito, porque como universitarios dimos un gran ejemplo que ayudara a la población a luchar contra la continua destrucción de los recursos naturales.

La siembra de arbolitos es una herramienta poderosa y vital que directamente asegura la supervivencia como seres humanos debemos concientizar que no estaríamos vivos si no fuera por estas máquinas de bombeo de oxígeno. Los arboles nos generan el líquido vital que es muy importante para la vida.

## Colocación de estacas para facilitar la siembra de las arboles



Epesista, 2017

## En la ejecución del proyecto, en la siembra de arbolitos.



Epesista, 2017

## **Conclusiones**

Se contribuyó con el mejoramiento de nuestro ambiente natural, a través de la Guía de Jardinización y Ornamentación de desechos sólidos reutilizables para el mejoramiento ambiental, disminuyendo así la falta de atención ambiental dentro de las instalaciones del centro educativo.

Se capacitó a personal administrativo, docentes, y alumnado del Instituto sobre medio ambiente y realización de desechos sólidos. Se jardinizó el área estipulada para engalanar el Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Matutina.

Se contribuyó a la reforestación como proceso de sensibilización y solidaridad con el ambiente, con el apoyo de la municipalidad de Barberena, dirección de servicios ambientales, personal docente y alumnado.

## **Recomendaciones**

A los alumnos y personal docente del Instituto Nacional de Educación Jornada matutina se recomienda promover el cuidado del medio ambiente, utilizando material de desechos sólidos.

A los docentes y alumnos del Instituto aludido se les recomienda poner en práctica la Guía de Jardinización y ornamentación de desechos sólidos reutilizables para el mejoramiento ambiental que cuiden el jardín del establecimiento y así mismo a conservar las flores y árboles.

A los estudiantes, se les recomienda, realizar todos los esfuerzos que sean necesarios, para realizar un trabajo en pro del rescate ambientalista, que sea en conjunto, y tenga resultados a corto mediano y largo plazo.

Al director del Instituto Nacional de Educación Básica, se le recomienda, que le brinde la sostenibilidad necesaria al Proyecto de Jardinización y Ornamentación de desechos sólidos reutilizables para el mejoramiento ambiental para su continuidad, pues será un referente para las futuras generaciones estudiantiles.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bruno, F. (2007). *Aves de la Reserva Natural*. España: Azara.
- Cañizo, J. A. (2006). *El jardín arte y técnica*. España: Emán.
- Chezar, A. (2008). *Botánicas Rosas*. España: Deusto.
- Froebel, F. (2005). *El jardín de la Infancia*. Alemania: Emán.
- Jaramillo, J. M. (1925). *Jardinería General*. España: Michigan.
- (12-91). Ley de Educacion Nacional. En *Decreto*.
- Margalef, R. (1974). *Ecología*. España: Omega.
- Municipalidad. (2016). *pdm*. Guatemala.
- Municipalidad de Barberena, S. R. (2016). *Trifoliar informativo*. Guatemala: Unica.
- Neri, M. (2005). *Cultivar Rosales*. Colombia: Luciérnaga.
- Oswaldo, A. (1979). *Diseño y produccion de Jardines*. Barcelona: Pueblo.
- POA. (2016). *INEB*. Barberena.
- Val A. d. (1997). *El Libro de Reciclaje*. España: ERBA.

## **EGRAFÍA**

<http://www.wikipedia.com>

<http://www.contaminacionambiental.galon.com>

Jaramillo, L. (2017) Manual de Reciclaje (En línea) Disponible en <http://www.recicla.com>.

[www.articulo.org/articulo/28134/la\\_importancia\\_del\\_reciclaje.html](http://www.articulo.org/articulo/28134/la_importancia_del_reciclaje.html). 15/06/2017. 16:29

<https://www.homify.com.mx/habitaciones/jardines>.

# APPENDICE



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Ejercicio Profesional Supervisado**

## **PLAN DE LA ETAPA DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIÓN AVALADORA**

### **Ubicación física de la Institución:**

La municipalidad está ubicada en la 4ª. Avenida y 4ª. Calle. Zona 1 municipio de Barberena y departamento de Santa Rosa.

### **Objetivo general:**

Identificar el tipo de organización y proyección social de la institución en beneficio de la población general.

### **Objetivos Específicos:**

- ❖ Determinar la situación contextual y el ámbito social geográfico de la institución.
- ❖ Conocer el tipo de servicios que presta la institución en beneficio de la población.
- ❖ Comprender y analizar los estatus legales sobre los que trabaja la institución.
- ❖ Identificar los problemas y carencias que presenta la institución.

### **Justificación**

La municipalidad de Barberena brinda el apoyo a instituciones educativas con el propósito de mejorar la educación de la región pero debido a la gran cantidad de población que atiende en muchos aspectos y en muchos casos los servicios que presta no son los adecuados para todos. Ya que pretende identificarlas cuáles son sus deficiencias, problemas que esta posee, es una institución de derecho público que busca alcanzar el bien común de todos los habitantes del

municipio, tanto del área urbana como la de rural. Comprometiéndose a prestar y administrar los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción territorial sin perseguir fines lucrativos.

### Actividades

- ❖ Lectura y análisis de documentos
- ❖ Realización de entrevistas

**Tiempo:** 50 horas

### Cronograma

No.	Actividades	Mayo	
		Primera semana	Segunda semana
1	Lectura y análisis de documentos		
2	Realización de entrevistas		

### Técnicas de instrumentos

- ❖ Entrevistas
- ❖ Consulta bibliográfica

### Recursos:

#### Humanos:

- ❖ Alcalde municipal
- ❖ Miembros del consejo municipal
- ❖ Secretario
- ❖ Tesorero
- ❖ Personal administrativo

#### Materiales:

- ❖ Hojas de papel bond
- ❖ Lapiceros
- ❖ Marcador
- ❖ Computadora

- ❖ Fotocopias
- ❖ Memoria USB

**Físicos:**

Municipalidad de Barberena del departamento de Santa Rosa

**Responsable:**

**Epesista:** Elsa Odilia Abac Argueta

**Carné:** 201320692

**Evaluación:** Al finalizar la fase se aplicara un instrumento específico para verificar si los pasos fueron realizados de acuerdo a la estructura.



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Ejercicio Profesional Supervisado**

### **Guía para el análisis contextual e institucional**

1. ¿Cuál es la ubicación geográfica de la municipalidad (dirección)?
2. ¿Qué procedimientos de control se realizan para supervisar la administración de los recursos financieros?
3. ¿Cuáles son las vías de acceso a la municipalidad?
4. ¿Qué rubros debe cubrir la municipalidad específicamente para su funcionamiento?
5. ¿Hay suficiente mobiliario y equipo para la efectiva labor?
6. ¿Cuáles son las oficinas que brindan servicio a la población de Barberena?
7. ¿Con que otros ambientes cuenta la municipalidad que sirven a los usuarios?
8. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento con las que cuenta la municipalidad para sostener las necesidades del municipio?



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Ejercicio Profesional Supervisado**

Recursos humanos de la municipalidad de Barberena: Cuestionario

1. ¿Qué cantidad de personas laboran en el Edificio Municipal de Barberena?
2. ¿Cómo está distribuido el personal de acuerdo a su función?
3. ¿Quiénes integran el personal administrativo?
4. ¿Cuáles el horario laboral del personal administrativo?
5. ¿Cuáles el total de personas que laboran en las oficinas?
6. ¿Tiene estabilidad laboral el personal de oficina?
7. ¿Cuál es el total de personas encargadas del mantenimiento y limpieza del edificio municipal y dentro del municipio?



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Ejercicio Profesional Supervisado**

## **PLAN DE LA ETAPA DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIÓN AVALADA**

### **Ubicación física de la Institución:**

El Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Matutina está ubicado en el km. 55.

Carretera a El Salvador, municipio de Barberena y departamento de Santa Rosa.

### **Objetivo general:**

Establecer que necesidades afectan en el Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Matutina.

### **Objetivos Específicos:**

- ❖ Describir cada una de las carencias.
- ❖ Seleccionar un problema para darle solución.

### **Justificación**

El proyecto se realizara para las necesidades inherentes del establecimiento educativo.

### **Actividades**

- ❖ Observación
- ❖ Entrevistas

**Tiempo:** 50 horas

## Cronograma

No.	Actividades	Mayo	
		Primera semana	Segunda semana
1	Observación		
2	Entrevistas		

### Técnicas de instrumentos

- ❖ Entrevistas
- ❖ Observación

### Recursos:

#### Humanos:

- ❖ Director del establecimiento
- ❖ Estudiante Epesista

#### Materiales:

- ❖ Hojas de papel bond
- ❖ Lapiceros
- ❖ Marcador
- ❖ Computadora
- ❖ Fotocopias
- ❖ Memoria USB
- ❖ Cuaderno de apuntes
- ❖ Lapicero

#### Físicos:

Instituto Nacional de Educación Básica

#### Responsable:

**Epesista:** Elsa Odilia Abac Argueta

**Carné:** 201320692

**Evaluación:** Al finalizar la fase se aplicara un instrumento específico para verificar si los pasos fueron realizados de acuerdo al diagnóstico.

## GUÍA DE OBSERVACIÓN

Encargada de la observación: Proyectista Elsa Odilia Abac Argueta

Registro de la información

Observación de la infraestructura

1. Identificación de la Institución:
2. Dirección/ubicación geográfica:
3. Encargado/responsable:
4. Teléfono:
5. Sector al que pertenece:
6. Área:
7. Horarios:
8. Personal administrativo:
9. Personal operativo (servicios):
10. ¿Cantidad salones destinados para oficinas administrativas:
11. Tipo de construcciones en el lugar:
12. Extensión territorial:

## EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

**INSTRUCCIONES:** Marque con una "X" la opción que considere correcta.

1. ¿Se recopiló la información amplia y detallada sobre la situación externa e interna de la institución patrocinante (municipalidad de Barberena), mediante la guía de análisis contextual e institucional?

SI  NO

2. ¿Se obtuvo información amplia y detallada de la institución beneficiada (Instituto Nacional de Educación Básica), mediante la guía de análisis contextual e institucional?

SI  NO

3. ¿Se diseñaron correctamente los instrumentos para la recolección de la información?

SI  NO

4. ¿Se entrevistó al personal de la municipalidad y del Instituto Nacional de Educación Básica?

SI  NO

5. ¿Las actividades realizadas para recopilar información permitieron detectar las carencias y necesidades de las instituciones?

SI  NO

6. ¿Se realizó el análisis y priorización de los problemas que aquejan a la institución?

SI  NO



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Ejercicio Profesional Supervisado**

## **PLAN DE LA ETAPA DE EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN**

### **Ubicación física de la Institución:**

El Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Matutina está ubicado en el km. 55 Carretera a El Salvador, municipio de Barberena y departamento de Santa Rosa.

### **Objetivo general:**

Proporcionar a los docentes y alumnos una herramienta didáctica para fortalecer la educación acerca de la importancia del reciclaje de desechos sólidos y como es que se le puede dar reutilización construyendo jardines u otro beneficio. Con el propósito de cuidar nuestros recursos naturales y la protección del planeta a través de la Guía de Jardinización y ornamentación de desechos sólidos reutilizables para el mejoramiento ambiental dirigida a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Matutina.

### **Objetivos Específicos:**

- ❖ Realización de jardín con llantas.
- ❖ Establecer los métodos y técnicas adecuadas para la realización del proyecto.
- ❖ Concientización a los estudiantes sobre la importancia del reciclaje y reutilización.

### **Justificación**

La Guía de jardín se realizan a través del Ejercicio Profesional Supervisado con el apoyo de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la municipalidad de Barberena, con el objetivo que el epesista cree un aporte pedagógico como una

herramienta que utilizaran en el Instituto Nacional de Educación Básica, para instruir a los alumnos de la importancia del reciclaje de desechos sólidos, algunas , herramientas actividades y métodos que se puedan emplear con el fin que el aprendizaje sea significativo y podamos crear conciencia ambiental en toda la población de Barberena, ya que los estudiantes pueden ser embajadores de compartir esta información a sus familiares y el contexto que los rodea, logrando así una mejor del ser humano con el ambiente. La guía plantea lineamientos sobre cómo prevenir, controlar y eliminar la falta de conciencia de los desechos sólidos, con ello lograr que se organicen y lleven a la práctica la prevención de la contaminación del medio ambiente.

El propósito de la redacción de la guía es que los docentes den a conocer la importancia de la contaminación que produce los desechos sólidos y como se le puede dar prevención con la reutilización a través de la construcción de jardines o algo recreativo. .

### **Actividades**

- ❖ Nombramiento de asesor
- ❖ Reunión con el director del centro educativo
- ❖ Aprobación del director del establecimiento para la ejecución del proyecto
- ❖ Realización de una lista de carencias del establecimiento
- ❖ Ubicación del proyecto
- ❖ Gestión ante la institución patrocinante
- ❖ Consulta de fuentes de información sobre métodos en jardinería y ornamentación y del cuidado del medio ambiente.
- ❖ Inicio de redacción de guía de jardinería
- ❖ Elaboración del presupuesto
- ❖ Elaboración de material didáctico para la presentación de talleres
- ❖ Ejecución de talleres
- ❖ Ejecución del proyecto
- ❖ Entrega de proyecto
- ❖ Entrega de guía al director del establecimiento
- ❖ Ejecución del voluntariado

Tiempo: 150 horas

**Cronograma**

AÑO 2017															
No	ACTIVIDADES	MAYO					JUNIO					JULIO			
		8	9	10-12	15-19	22-24	25-26	29-02	05-16	19-20	21-24	26-30	03-14	17	18
1.	Nombramiento de Asesor														
2	Reunión con el director del centro educativo														
3	Aprobación del director del centro educativo para la ejecución del proyecto.														
4.	Realización de lista de carencias del establecimiento														
5	Ubicación del proyecto.														
6.	Gestión ante la institución patrocinante														
7.	Consulta de Fuentes de Información sobre métodos en jardinería, ornamentación y cuidado del medio ambiente														
8	Inicio de redacción de guía de jardinería														
9.	Elaboración de														



## **Técnicas de instrumentos**

Método deductivo

## **Herramientas**

Entrevista

Gestiones

## **Recursos:**

### **Humanos:**

- ❖ Director del establecimiento
- ❖ Estudiantes
- ❖ Docentes
- ❖ Estudiante Epesista

### **Materiales:**

- ❖ Hojas de papel bond
- ❖ Lapiceros
- ❖ Marcador
- ❖ Computadora
- ❖ Fotocopias
- ❖ Memoria USB
- ❖ Cuaderno de apuntes
- ❖ Lapicero
- ❖ Pitas
- ❖ Llantas
- ❖ Pintura
- ❖ Brochas

### **Físicos:**

Instituto Nacional de Educación Básica

### **Responsable:**

**Epesista:** Elsa Odilia Abac Argueta

**Carné:** 201320692

**Evaluación:** al finalizar se aplicara un instrumento específico para verificar si los pasos fueron realizados de acuerdo a la estructura.

## LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

**INSTRUCCIONES:** Marque con una "X" la opción que considere correcta.

		SI	NO
1	¿Se desarrollaron las actividades del proyecto de acuerdo al cronograma establecido?		
2	¿Las actividades programadas, llevaron a la consecución de los objetivos y metas planteadas?		
3	¿Se tuvo la participación de los estudiantes en la ejecución de las actividades?		
4	¿Se tuvo la participación del personal de institución beneficiada?		
5	¿La institución patrocinadora apoyó todo el proceso de ejecución?		
6	¿Fueron supervisadas todas las actividades por parte de la epesista?		
7	¿Se entregó el proyecto a las autoridades de la Facultad en el tiempo previsto?		

## GUÍA PARA EL ANALISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

Datos generales de la institución patrocinante

### I SECTOR COMUNIDAD

<b>1. Geográfica</b>	<p><b>1.1. Ubicación geográfica:</b></p> <p>Barberena es un municipio del departamento de Santa Rosa en el sur de la República de Guatemala. Antiguamente era conocido como Corral de Piedra. Geográficamente, limita al Norte con el municipio de Santa Cruz Naranjo (Santa Rosa) y el municipio de Fraijanes (Guatemala); al Sur con el municipio de Pueblo Nuevo Viñas (Santa Rosa); al Este con los municipios de Nueva Santa Rosa y Cuilapa (Santa Rosa); y al Oeste con el municipio de Villa Canales (Guatemala). Por el casco urbano pasa la carretera Americana CA 1, a 54 kilómetros de distancia de la Ciudad Capital y a 9.5 kilómetros de la Cabecera Departamental, Cuilapa. Se ubica en la región central del departamento de Santa Rosa. De la carretera Americana CA, aun costado se ubica el Instituto Mixto de Educación Básica.</p> <p><b>1.2. Extensión territorial:</b> 294 km<sup>2</sup></p> <p><b>1.3. Clima:</b> Su clima generalmente es templado, y cálido en época de verano, sus temperaturas oscilan entre 18.8 y 27.8 grados centígrados, con una medida de 22.4 grados centígrados.</p> <p><b>1.4. Recursos naturales:</b></p> <p>Barberena cuenta con el volcán Cerro Redondo, montaña de las minas y veintinueve cerros, que hace al municipio contar con altas pendientes y precipicios. El municipio está bañado por dieciocho ríos, dentro de los que destacan Aguacapa que genera energía eléctrica, Los Esclavos, Aguacapilla, Amapa, Blanco, Cimarrón, La Concha,</p>
----------------------	--

	<p>Cadenas, San Juan, Los Verdes, San Nicolás y Utapa; los riachuelos El Jute, La Presa, Las Minas, Los Bijaguez, Los Limones, Media Cuesta y San Luis; catorce quebradas entre ellas la quebrada del zope, La Laguna del Pino, así como seis lagunas, dentro de las que destaca la de Utzumazate.</p> <p><b>1.5. Vías de comunicación:</b></p> <p>Las principales carreteras que lo atraviesan son: Carretera Panamericana CA-1 y la Internacional del CA-2, así como la ruta nacional 22 a CA-8, que lo comunican con el resto del país. Cuenta con 197 km de carreteras de asfalto y 295 km de carreteras de terracería</p>
<p><b>2. Social</b></p>	<p><b>2.1. Red de servicios educativos:</b></p> <p>Durante los últimos diez años se han incrementado los servicios educativos, sobre todo en el ciclo de educación primaria y preprimaria, de manera que hay establecimientos educativos en casi todas las comunidades del municipio, los establecimientos del ciclo básico ubicados en el área rural en su mayoría funcionan bajo la modalidad del programas telesecundaria, habiendo también educación del ciclo básico y bachillerato con la metodología Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica (IGER). Educación superior: En el municipio está habilitada una sede de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Universidad Rural de Guatemala (URG).</p> <p><b>2.2. La vivienda:</b></p> <p>Que cuentan con el Servicio de agua: En el municipio de Barberena las viviendas no cuentan con acceso a fuentes</p>

mejoradas de abastecimiento de agua potable.

### **2.3. Instituciones de salud:**

Centro de salud tipo, ubicado en la cabecera municipal que brinda atención médica ambulatoria. El MSPAS promueve espacios amigables para adolescentes en los servicios para promover la salud sexual y reproductiva en jóvenes, pero no se ha podido observar aún sus resultados.

### **2.4. Patrimonio cultural y costumbre:**

Se tiene como patrimonio cultural el parque municipal ya que su kiosko data de la época de Justo Rufino Barrios; así mismo, porque hay una efigie colonial, actualmente este monumento ha sido retocado. El templo de Minerva, un orgullo para Barberena, pues solo cuatro de ellos existen en la actualidad en Guatemala, el de Chiquimula, Jalapa, Quetzaltenango y el de Barberena, mismo que fue construido del 29 de abril de 1916 al 31 de noviembre de 1917. Actos culturales, en diferentes épocas, también allí todos los sábados de gloria, ponían un salón donde se bailaba toda la noche, y allí se daban cita los enamorados, las parejas de novios, en sus gradas se juraron amor eterno; en su alrededor se instalaban toda clase de negocios, tamales, café, buñuelos, en varias champas instaladas en su contorno era bastante amplio, no existía la actual carretera Internacional asfaltada; el templo estaba conectado por la calle llamada del Templo, la calle del Talpetate y la principal del pueblo o carretera Internacional antigua

Su fiesta titular del 1 al 6 de enero, en honor a la Virgen de la Merced, se organizan eventos sociales, culturales y

	deportivos, así como danzas folklóricas de los Moros y judíos. También celebra su fiesta patronal el 19 de marzo, día del Patriarca Señor San José
<b>3. Histórico</b>	<p><b>3.1. Contexto histórico:</b></p> <p>El municipio de Barberena fue creado por acuerdo gubernativo del 20 de diciembre de 1879, el que en su parte conducente dice: En atención a que las poblaciones de Barberena, Corral de Piedra, Pino, Buena Vista, Cerro Redondo, La Vega, Los Tarros, La Pastoría, San Juan Utapa, El Zapote, Teanzul y Pueblo Nuevo reúnen los requisitos que previene el artículo 4to. Del decreto No. 242, para la creación de un distrito o jurisdicción municipal, residiendo la municipalidad de Barberena...”. En acuerdos gubernativos de 1,892 y del 26 de diciembre de 1,912 fueron adicionadas las aldeas Pueblo Nuevo y la Vega, al municipio de Barberena. En sus inicios fue conocido como Corral de Piedra, nombre que fue cambiado por Barberena por el General Justo Rufino Barrios. El municipio de Barberena se desempeñó como cabecera departamental durante los años 1913-1920, según acuerdo gubernativo del 10 de marzo de 1913, entre tanto era reconstruida la cabecera departamental, Cuilapa, de los daños ocasionados por el terremoto que azotó a la República de Guatemala en el año de 1913; sin embargo, según acuerdo gubernativo del 19 de Julio de 1920, Cuilapa volvió a tomar posesión como cabecera departamental (SEGEPLAN 2003).</p>
<b>4. Económico</b>	<p><b>4.1. Contexto Económico</b></p> <p>Su economía se basa en la agricultura de productos como:</p>

	<p>maíz, frijol, papa, ajonjolí, tomate, aguacate, cebolla, azúcar, arroz, café y frutas. Su producción agropecuaria cuenta con: viveros de peces, crianza de ganado vacuno y porcino; y sus habitantes se dedican a la producción artesanal de: tejidos de algodón, cestería, muebles de madera, candelas, cuero, ladrillos, tejas de barro y cohetería.</p>
<p><b>5. Político</b></p>	<p><b>5.1. Contexto político</b></p> <p>El gobierno de los municipal está a cargo de un Concejo Municipal mientras que el código municipal ley ordinaria que contiene disposiciones que se aplican a todos los municipios establece que el concejo municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales y tiene su sede en la circunscripción de la cabecera municipal; el artículo 33 del mencionado código establece que corresponde con exclusividad al concejo municipal el ejercicio del gobierno del municipio</p> <p>El concejo municipal se integra con el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos. Existen también las Alcaldías Auxiliares, los Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODE), el Comité Municipal del Desarrollo (COMUDE), las asociaciones culturales y las comisiones de trabajo.</p>

## GUIA INSTITUCIONAL

Datos de la institución avalada

<b>1. Localización geográfica</b>	<b>1.1. Ubicación Geográfica</b>  El Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-, se encuentra ubicado en el Cantón Zapotillo, sobre la carretera interamericana, en el kilómetro 55, municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa.
<b>2. Objetivos</b>	Proporcionar educación con calidad, para formar a jóvenes aspirantes a un futuro próspero.
<b>3. Principios</b>	Tomando como base legal, la Ley de Educación Nacional y lo contenido en el Artículo No. 1 referente a los principios de la Educación en Guatemala, el Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Barberena, Santa Rosa, respeta y desarrolla acciones que hacen cumplir con los principios que la Ley de Educación establece: <ul style="list-style-type: none"><li>❖ Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado.</li><li>❖ Respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de todos sus derechos.</li><li>❖ Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.</li><li>❖ Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.</li><li>❖ En ser un instrumento gradual que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.</li><li>❖ Se define y realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.</li><li>❖ Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.</li></ul>

	<p>❖ El Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Barberena, Santa Rosa, con base en lo anterior, respeta, hace suyos los principios y hace esfuerzos por que se hagan valer. Adaptados al trabajo de nuestra institución se expresan de la siguiente forma:</p>
<p><b>4. Historia del establecimiento</b></p>	<p>El Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, fue creado según Acuerdo Ministerial No. 1007 de fecha 30 de agosto de 1989. Este centro educativo como nace como producto de la gestión realizada por personas altruistas, entre ellos, docentes y miembros de la Junta Directiva del Instituto por Cooperativa Raúl Álvarez del Cid. Año con año realizaban gestiones, destacándose en esta incansable lucha la participación activa de los señores Oscar Enrique García Estrada y Rosendo Argueta. En visita realizada el día nueve de mayo de mil novecientos ochenta y ocho a Barberena, del Lic. José Guillermo Morales Silva, Viceministro de Educación, la comunidad integrada por autoridades educativas, padres de familia y estudiantes del municipio, plantearon a tan distinguida autoridad la necesidad de crear un Instituto Nacional de Educación Básica, puesto que la localidad únicamente contaba con el Instituto por Cooperativa. El Viceministro, comprometido por el gran cariño que le profesa a su tierra natal manifestó la gran voluntad del Ministerio de Educación, de atender la petición.</p> <p>En ese mismo momento fue redactado un documento de respaldo a la consecución del proyecto, firmándolo las autoridades siguientes: Sr. Arnulfo Ortiz, Alcalde Municipal</p>

interino, Edgar René Paíz Gobernador Departamental, Rubén Aguilar Velásquez, Presidente de la Asociación de Padres de familia, Prof. Darío Reyes Ovando Supervisor del distrito Escolar No. 70, Víctor Jiménez, Supervisor Departamental de Educación, Prof. Arnulfo Baten Raymundo Vice-Presidente de la Asociación de Padres de familia.

El 1 de febrero del año 1990 se inaugura el funcionamiento de este nuevo Centro de estudios con la presencia de la señora Directora Regional de Educación, Licda. Julieta Sagastume Balcarcel. Entre las primeras autoridades educativas figuran el Prof. Romeo Javier Rodríguez, subdirector, catedráticos, Prof. Eduardo Chinchilla Girón, Prof. Isaac Crespo Rodríguez, consta en el Acta No. 001-90 del libro No. 1 de fecha 8 de enero del año 1990, del establecimiento. El día 16 de mayo de 1990 toma posesión como primer director el profesor Arnulfo Baten Raymundo. El Instituto Nacional de Educación básica funcionó en el edificio del Instituto por Cooperativa Raúl Álvarez del Cid, en jornada matutina. En un principio se careció de todo tipo de recurso material y físico.

Su estandarte fue diseñado por el Profesor Luis Augusto King y cuyos colores son similares a los de la bandera de la centenaria Barberena. Por inquietud del personal Docente y Administrativo se adquirieron algunos instrumentos para la implementación de la Banda estudiantil y gracias a la colaboración de padres de familia fueron adquiridos aparatos de amplificación de sonido. Se efectuaron así mismo gestiones para contar con el Bolsas de estudio, como un medio de satisfacer las necesidades de los estudiantes más necesitados. Los docentes que trabajaron en los primeros años: Profa. Blanca Alicia Bonilla de García (QED), Profa.

	<p>Laura Estela Juárez de Flores, Profa. Lidia Eugenia Hernández de Hernández, Prof. Eduardo Chinchilla Girón, Prof. Herman Arnoldo Pérez Dávila, Prof. Jorge Isaac.</p> <p>Posteriormente fue nombrado director el Prof. Guillermo Arturo Linares Velásquez, quien en el año 2000 se retira del centro educativo por motivo de jubilación, actualmente se encuentra como Directora la Licenciada Thelma Araceli Palacios de De la Rosa, siendo uno de sus grandes retos lograr la construcción del edificio escolar. En fecha 29 de agosto del año 2002 se inaugura el edificio escolar, gracias a las gestiones que en forma organizada se efectuaron ante el Señor Alcalde Rubelio Recinos Corea, quien efectuó la compra del terreno ubicado en el Km. 55 Carretera a El Salvador y durante el gobierno del Lic. Alfonso Portillo, con el apoyo del señor Diputado Gumercindo Dónis y la institución gubernamental de FONAPAZ se concretizó la construcción de dos módulos, con techo de terraza, conformado cada uno con cinco salones de clase, haciendo un total de diez salones de clase. Los docentes que integraron la Directiva para tan importante gestión, la profesora Lidia Eugenia Hernández y el Prof. Homero Quiroa Juárez.</p> <p>En el ciclo escolar 2011 el centro educativo cuenta con dieciocho salones de clase, un taller de Artes Industriales, Laboratorio de Computación, sala de Educación para el Hogar, cinco secciones de primero, cuatro secciones de segundo y cuatro de tercer grado básico. Cuenta con 14 docentes presupuestados, 10 docentes por contrato, 2 secretarías, 1 secretario contador, 1 subdirector, 1 Orientadora, 1 operativo con función de conserjería, 1 operativo con función de resguardo, 1 operativo auxiliar por contrato, 1 conserje auxiliar pagado por padres de familia y</p>
--	--

	<p>la Directora. Se han desarrollado proyectos de infraestructura como educativos. La banda musical ha sido uno de los proyectos que ha tenido mucha aceptación y ha cosechado triunfos a nivel local y departamental. La implementación de la biblioteca en el aula, es uno de los grandes beneficios con los que cuenta el estudiante. Se organizan periódicamente charlas de orientación tanto para estudiantes como para padres de familia. Se planifican y desarrollan actividades culturales, deportivas, recreativas, espirituales, sociales, las cuales les permiten a los estudiantes la participación activa y creativa, demostrando el logro de los aprendizajes significativos que son parte de los objetivos y principios pedagógicos.</p>
<p><b>5. Usuarios</b></p>	<p>El Instituto cuenta con 745 estudiantes en total, de ellos 384 son hombres y 361 son mujeres, de los cuales un 98% culmina sus estudios en el ciclo escolar con éxito. El otro 2% se retiran del establecimiento por diversos factores, pueden ser estos económicos, sociales, familiares o de otra índole.</p>
<p><b>6. Infraestructura</b></p>	<p>Cuenta con trece salones de clase y un salón para el laboratorio de computación y un área para sanitarios de profesores y profesoras, en el segundo nivel que están en proceso de construcción, financiado por la Municipalidad de Barberena. En el resto del terreno se encuentra una bodega, un aula musical, una cancha de baloncesto, una cafetería y un escenario para actividades socio cultural. Aproximadamente 1,500 Mt<sup>2</sup>. Consta de dos módulos; el módulo I, está formado por 5 salones de clase y sanitarios para hombres y para mujeres en la planta baja y en la planta alta tiene 3 salones de clase y dos salones específicos, uno que es el laboratorio de computación</p>

	<p>y el otro de artes industriales y sanitarios en construcción para docentes.</p> <p>El módulo II está formado por 4 salones de clase, un salón para docentes, una oficina para orientación, una oficina para secretaría y una oficina para dirección y subdirección y la planta alta consta de dos salones de clase, en el terreno también hay una bodega, un aula musical, una cafetería, un salón para artes industriales y una cancha de baloncesto con graderío y un escenario.</p> <p>Oficinas: Secretaría, Subdirección y Dirección</p> <p>Cocina: Cafetería, 1 para el uso de los estudiantes y docentes</p> <p>Servicios Sanitarios: Se cuenta con 6 servicios sanitarios</p> <p>Bodegas: 1 bodega</p> <p>Salón de Usos Múltiples: 1 en buenas condiciones de uso</p> <p>Talleres: 1 taller de artes industriales</p> <p>Canchas: 1 cancha deportiva para practicar baloncesto y fut sala</p>
<p><b>7. Proyección social</b></p>	<p>En la institución se realizan juegos deportivos ínter aulas de baloncesto y fútbol, así como actividades socioculturales, como eventos de belleza, celebración del aniversario con desfiles, velada cultural, cena y baile de gala; celebración del día del cariño, de la madre, concursos de bailes y actividades académicas tales como conferencias sobre formación ciudadana y valores, superación personal, educación ambiental. El centro educativo guarda mucha</p>

	relación con la municipalidad, ya que con esta se realizan diversos proyectos de beneficio para la comunidad educativa
<b>8. Finanzas</b>	<p>En el centro educativo se manejan diferentes formas para el control de los recursos materiales como económicos y financieros, entre los que se pueden mencionar los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Recibos</li> <li>➤ Libros de caja</li> <li>➤ Libro de inventario</li> <li>➤ Cuentas bancarias</li> </ul> <p>Existen auditorías internas por parte de la Comisión de Finanzas al contador del establecimiento y por la dirección, y auditorías externas que pueden ser por dependencias del Ministerio de Educación o por el Ministerio de Finanzas.</p> <p>Los salarios de los trabajadores del centro educativo varían, dependiendo del puesto que desempeñen, a los períodos de clases que imparten por semana y a su clase escalafonario, por lo que están en un rango de Q. 1,500.00 hasta Q. 5,000.00 mensuales. Se pagan servicios de mantenimiento del laboratorio de computación y otros como energía eléctrica, teléfono e Internet, que son cubiertos por la Unidad Financiera de la Dirección Departamental de Educación de Santa Rosa, del Ministerio de Educación.</p>
<b>9. Política laboral</b>	<p>La habilidad humana, es la capacidad para trabajar con individuos en un esfuerzo cooperativo, trabajar en equipo, la creación de condiciones donde las personas se sientan protegidas y libres de expresar sus opiniones. La habilidad de conceptualización, que es la capacidad para percibir el panorama general, distinguir los</p>

	<p>elementos más significativos de una situación y comprender las relaciones entre ellos y la habilidad de diseño, que se considera como la capacidad para resolver problemas en beneficio de institución educativa, para ser eficaces en los niveles administrativo y docente. La administración debe poseer la habilidad para conocer e identificar el origen de los problemas y resolverlos con justicia y ecuanimidad, además de tener la habilidad de ser capaces de diseñar soluciones funcionales a los problemas.</p>
<p><b>Sector administrativo</b></p>	
<p><b>Planeamiento</b></p>	<p>El tipo de planes que se llevan en el establecimiento es bimestral, es decir, a corto plazo, esto, para tecnificar la labor académica, como también desarrollar un proceso técnico para lograr el fortalecimiento y práctica del nuevo currículum. Son planes operacionales, los planes persiguen los siguientes elementos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Aclarar, amplificar y determinar los objetivos.</li> <li>b. Pronosticar.</li> <li>c. Establecer las condiciones y suposiciones bajo las cuales se hará el trabajo.</li> <li>d. Seleccionar y declarar las tareas para lograr los objetivos.</li> <li>e. Establecer un plan general de logros enfatizando la creatividad para encontrar medios nuevos y mejores de desempeñar el trabajo.</li> <li>f. Establecer políticas, procedimientos y métodos de desempeño.</li> <li>g. Anticipar los posibles problemas futuros.</li> </ol>

	<p>h. Modificar los planes a la luz de los resultados del control.</p> <p>El planeamiento en el sentido más universal implica tener uno o varios objetivos a realizar junto con las acciones requeridas para concluirse exitosamente. Va de lo más simple a lo complejo, dependiendo el medio a aplicarse. La acción de planear en la gestión se refiere a planes y proyectos en sus diferentes, ámbito, niveles y actitudes.</p> <p>La Planeación de clases es una forma de organizar las actividades pedagógicas dentro del salón o aula para saber lo que se debe trabajar sin caer en la improvisación. La realiza un maestro o docente y requiere que se tomen en cuenta ciertos elementos como los siguientes: según el nivel y grado educativo en que se trabaje: Propósitos, contenidos, componentes, asignaturas, tema común, actividades de lenguaje, materiales, competencias a desarrollar, temas y subtemas, conocimientos y habilidades, actividad inicial, actividad final, valoración del proceso enseñanza aprendizaje.</p> <p>Para su elaboración se deben utilizar materiales como libros de textos del alumno, libro del maestro, ficheros, planes y programas de estudiantes, entre otros.</p> <p>Los objetivos del establecimiento son el plan básico del mismo, un departamento puede tener también sus propios objetivos. Naturalmente, sus metas contribuyen al logro de los objetivos de la institución educativa, pero los dos grupos de metas pueden ser diferentes por completo.</p> <p>Estrategias: Denotan casi siempre un programa general de acción y un despliegue de esfuerzos y recursos para alcanzar objetivos amplios. Se definen como el resultado del</p>
--	--

	<p>proceso a decidir sobre los objetivos de la organización, sobre los cambios en éstos, sobre los recursos usados para alcanzarlos y sobre las políticas que han de regular la adquisición, el uso y la disposición de estos recursos.</p> <p>Política: Son también planes en el sentido de que son enunciados generales o maneras de entender que guían o canalizan el pensamiento o la acción en la toma de decisiones, éstas delimitan el área dentro de la cual una decisión ha de ser tomada y aseguran que esté de acuerdo y contribuya a los objetivos. Son declaraciones o interpretaciones generales que guían o encauzan el pensamiento en la toma de decisiones. Las políticas definen un área dentro de la cual se va a tomar una decisión y aseguran que ésta sea consistente con un objetivo y contribuya al logro del mismo.</p> <p>Las políticas ayudan a decidir temas antes de que se conviertan en problemas, hacen que sea innecesario analizar la misma situación cada vez que se presenta y unifican otros planes, con lo que permiten a los directores o administradores delegar autoridad y mantener control sobre lo que hacen sus subordinados.</p> <p>Dentro de los planes de contingencia están los elaborados a raíz de los problemas de inundaciones, deslaves y erupción del volcán de Pacaya, sugeridos por la Coordinadora Nacional de Reducción de Desastres CONRED</p> <p>El tipo de planes que se llevan en el establecimiento es bimestral, es decir, a corto plazo, esto, para tecnificar la labor académica, como también desarrollar un proceso técnico para lograr el fortalecimiento y práctica del nuevo currículum.</p>
--	--

<b>Organización</b>	<p>El nivel jerárquico en el Instituto Nacional de Educación Básica de Barberena, está bien definido, de tal manera que se constituye por director, subdirector, personal docente, personal administrativo, comisiones de trabajo, comité de padres de familia, junta escolar, directiva de claustro, directiva de estudiantes, alumnos y personal operativo.</p> <p>El establecimiento se rige únicamente por la Ley de Educación Nacional, Reglamentos del Ministerio de Educación, Reglamento del centro educativo y la Ley de Servicio Civil, en las que se encuentran todas las funciones de cada cargo y los procedimientos de cómo desempeñar ese cargo</p>
<b>Coordinación</b>	<p>Para coordinar las acciones del centro educativo, existen carteleras; la comunicación puede ser por escrito a través de circulares y de forma verbal en reuniones de trabajo, con docentes, alumnos y padres de familia, pueden darse según las circunstancias y las necesidades cada mes, dos meses o extraordinarias.</p>
<b>Control</b>	<p>Las normas de control se rigen por el Reglamento del Centro Educativo, en el que se especifican las normas disciplinarias de los estudiantes, como horario de entrada, uso del uniforme, comportamiento dentro y fuera del aula; los laborantes de todos los niveles y cargos se rigen bajo las normas establecidas en las leyes y reglamentos anteriormente mencionados, y para verificar su cumplimiento existen libros de asistencia y de conocimientos.</p> <p>El inventario de actividades realizadas se registra en un documento anual elaborado por la Directora del establecimiento conocido como memoria de labores.</p>

	<p>El inventario físico de la institución se realiza cada año en base a los formularios de inventarios de la Dirección de Contabilidad del Estado en los que se detallan por cuenta contable. Los expedientes administrativos existen de personal administrativo, operativo y de servicio, junta escolar</p>
<p><b>Supervisión</b></p>	<p>La supervisión en este centro educativo se da continuamente, por la Directora y Subdirector atendiendo cada uno, según las funciones y atribuciones que la ley les permita, a través de la observación del desempeño de los docentes, alumnos y colaboración de padres de familia; así mismo, se hace revisión directa de documentos que permite alcanzar los objetivos de la educación, como revisión de planes de clase, instrumentos de evaluación, cuadros de registro de evaluación, libros contables, de asistencia, de conocimiento y asistencia de padres de familia a atender llamados de la dirección por diferentes razones que se requieran en el centro educativo.</p> <p>Están inmersos dentro de este proceso toda la comunidad educativa, orientando y buscando el perfeccionamiento del proceso de enseñanza.</p>

**ANEWOS**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

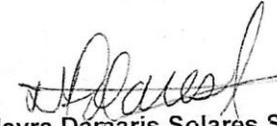
Guatemala, 08 de Mayo 2017

Maestra  
**AQUILINA ELIZABET RUANO RUANO**  
Asesora de EPS  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

**ELSA ODILIA ABAC ARGUETA**  
201320692

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

  
**Licda. Mayra Damaris Solares Salazar**  
Directora Departamento Extensión



  
**Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis**  
Decano



C.C expediente  
Archivo.

  
13/05/17

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

*Prohibido*  
*24/04/2017*

Guatemala, 04 de febrero de 2017

Señor: Lic. Homero Antonio Quiroa Juárez  
Director del Instituto Nacional de Educación Básica INEB  
Barberena, Santa Rosa.

Presente.

Estimado director: Quiroa

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante: Elsa Odilia Abac Argueta.  
Carne No. 201320692 en la institución que dirige.

El asesor –supervisor, asignado realizara visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

MA. AQUILINA ELIZABET RUANO DE BARRONA.

“ID Y ENSEÑADA A TODOS”





## Municipalidad de Barberena

4a. Avenida y 4a. Calle, Zona 1, Municipio de Barberena

Departamento de Santa Rosa, Guatemala, C.A.

Tels.: 7887-0339 / 7887-1466 / 7887-1467

### EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE BARBERENA, DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

#### CERTIFICA

Tener a la vista el Libro de Actas varias y extraordinarias generales vigente, en el cual a folio 88, se encuentra el acta que copiado literalmente dice: -----

#### Acta No. 16-2017

En el municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, siendo las quince horas con veinticinco minutos del día lunes veintidós de mayo del año dos mil diecisiete, reunidos en el Despacho de la Alcaldía Municipal, los señores: Victor Manuel Jiménez Morán, Alcalde Municipal; la profesora Elsa Odilia Abac Argueta, identificada con el DPI con código único de identificación números Un mil ochocientos setenta y cinco, Treinta y dos mil cuatrocientos, Cero ochocientos cinco (1875 32400 0805), expedido por el Registro Nacional de las Personas, con Carné: 201320692, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el señor Enión Ernesto González Orantes, Secretario Municipal, con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: -----

**PRIMERO:** Manifiesta la profesora Abac Argueta, que el propósito de su presencia en esta Municipalidad, es solicitar autorización para realizar entre otros, un diagnóstico básico de la Municipalidad de Barberena, Santa Rosa, Autorización para la realización de un Proyecto relacionado con el medio ambiente del Instituto Nacional de Educación Básica, -INEB- jornada matutina, del área urbana de este municipio y ayuda en la Gestión de gastos económicos para la puesta en ejecución del Proyecto. -----

**SEGUNDO:** El señor Victor Manuel Jiménez Morán, Alcalde Municipal, hace constar que después de conocer la solicitud planteada por la profesora Abac Argueta y con la certeza que es de gran beneficio para nuestro municipio, ESTA MUNICIPALIDAD LE AUTORIZA, la petición antes citada indicándole de la obligación que contrae de regirse a las disposiciones internas vigentes tanto de la municipalidad, como las del Instituto Nacional de Educación Básica, -INEB-, jornada matutina del área urbana de este municipio; así mismo le ofrece prestarle toda la colaboración que esté dentro de sus posibilidades, para que desarrolle de manera satisfactoria los trabajos a ejecutar, ya que es parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, de la estudiante Abac Argueta, de la carrera aludida. -----

Se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio. Leído que fue lo escrito y enterados del contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos para constancia legal, los que en ella intervenimos. Damos Fe. (Aparecen firma y sello respectivo) -----

Y, PARA REMITIRLO A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE LA PRESENTE DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, EN EL MUNICIPIO DE BARBERENA, DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE.

Enión Ernesto González Orantes  
SECRETARIO MUNICIPAL



Victor Manuel Jiménez Morán  
ALCALDE MUNICIPAL





# Instituto Nacional de Educación Básica

Barberena, Santa Rosa

Telefono 78871734

08-02-0447-45

LA INFRASCRIPTA SECRETARIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO BARBERENA DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS AUXILIARES No. 02 DEL ESTABLECIMIENTO EN EL QUE A FOLIO 29 SE ENCUENTRA FACCIÓNADA EL ACTA No. 08-2017 DE FECHA 29/05 /2017 QUE LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 08-2017. En el municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, siendo las diez horas del día lunes veintinueve de mayo del año dos mil diecisiete, reunidos en el lugar que ocupa la Dirección del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Matutina del municipio de Barberena departamento de Santa Rosa, las personas: el señor Director a.i. Lic. Homero Antonio Quiroa Juárez, Elsa Odilia Abac Argueta, estudiante del Decimo Ciclo de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades departamento de Pedagogía Sección Barberena y quien suscribe la presente, PEM Claudia Evelin Abigail Contreras Rashjal, Secretaria para dejar constancia de lo siguiente: -----

PRIMERO: Se hace constar que el día de hoy fue presentada a esta dirección la Solicitud de Autorización para llevar a cabo en este establecimiento educativo el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- Proyecto como requisito de graduación en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa sección Barberena Facultad de Humanidades requisito importante. -----

SEGUNDO: El Proyecto consta de una guía para jardinería y ornamentación al mejoramiento ambiental con la reutilización de desechos dirigida a estudiantes, docentes del Insituto Nacional de Educación Básica, Jornada Matutina.-----

TERCERO: Esta dirección AUTORIZA a la estudiante: Elsa Odilia Abac Argueta con número de carnet de estudiante 201320692; esta Dirección no tiene ningún inconveniente para autorizar la realización de dicho proyecto y deja las puertas abiertas a la estudiante antes mencionada la cual lleva a cabo dicho proyecto; bajo la asesoría de la Licda. Aquilina Elizabeth Ruano Ruano. Y no habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a una hora después de su inicio firmando para constancia quienes en ella intervenimos Damos Fe.-----

A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA TAMAÑO CARTA MEMBRETADO. DADA EN BARBERENA A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.-----

CERTIFICO-----

PEM. Claudia Evelin Abigail  
Contreras Rashjal  
Secretaria



Vo.Bo.  
Lic. Homero Antonio Quiroa Juárez  
Director a.i.





**Instituto Nacional de Educación Básica**  
**Barberena, Santa Rosa**  
**Telefono 78871734**  
**06-02-0447-46**

LA INFRASCRIPTA SECRETARIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO BARBERENA DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS AUXILIARES No. 02 DEL ESTABLECIMIENTO EN EL QUE A FOLIO 30 SE ENCUENTRA FACCIÓNADA EL ACTA No. 09-2017 DE FECHA 21/08 /2017 QUE LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 09-2017. En el municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, siendo las diez horas del día veintiuno de agosto del año dos mil diecisiete, reunidos en el lugar que ocupa la Dirección del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Matutina del municipio de Barberena departamento de Santa Rosa, las personas: el señor Director a.i. Lic. Homero Antonio Quiroa Juárez, Elsa Odilia Abac Argueta, estudiante del Decimo Ciclo de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades departamento de Pedagogía Sección Barberena y quien suscribe la presente, PEM. Claudia Evelin Abigail Contreras Rashjal, Secretaria para dejar constancia de lo siguiente: -----

PRIMERO: Se hace constar que el día de hoy fue la finalización del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS- proyecto realizado el cual consta de una guía para jardinería y ornamentación al mejoramiento ambiental con la reutilización de desechos dirigida a estudiantes, docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Matutina, el cual fue desarrollado por la estudiante Elsa Odilia Abac Argueta con número de carnet de estudiante 201320692 requisito de graduación en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades departamento de Pedagogía Sección Barberena. -----

SEGUNDO: esta Dirección agradece a la alumna Elsa Odilia Abac Argueta, bajo la asesoría de la Licda. Aquilina Elizabeth Ruano Ruano por tomar en cuenta este establecimiento para favorecer y contribuir con la comunidad educativa para la realización de los diferentes proyectos. Y no habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a una hora después de su inicio firmando para constancia quienes en ella intervenimos Damos Fe.-----

A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA TAMAÑO CARTA MEMBRETADO. DADA EN BARBERENA A LOS VIENTIDOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.-----  
CERTIFICO-----

  
PEM. Claudia Evelin Abigail  
Contreras Rashjal  
Secretaria



Vo.Bo.  
Lic. Homero Antonio Quiroa Juárez  
Director a.i.





# MUNICIPALIDAD DE JALPATAGUA, JUTIAPA

Nit.: 631586-0

OFICIO No. 10/2017  
Ref. C.UGAM.MUNI

Jalpatagua, 07 de junio de 2017

Licenciada:  
Elizabeth Ruano de Barahona  
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Su Despacho.

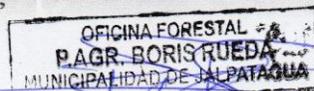
Licenciada Ruano:

*Respetuosamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores diarias.*

El motivo del presente Oficio es para hacer de su conocimiento sobre la entrega del Proyecto realizado en el municipio de Jalpatagua el cual consistió en la SIEMBRA DE ARBOLITOS en la montaña de Jalpatagua por la Epesista: **Elsa Odilia Abac Argueta**, quien se identifica con carné No. **201320692** de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente;



P. Agr. Boris Josué Rueda  
Coordinador UGAM

Original Archivo/CC

Administración (2016-2020)

Mail.: jalpataguamuni@hotmail.com Tels.: 7963-8106 / 79638181



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 27 de Septiembre 2017

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

**ELSA ODILIA ABAC ARGUETA**  
201320692

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: "GUÍA DE JARDINIZACIÓN Y ORNAMENTACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS REUTILIZABLES PARA EL MEJORAMIENTO AMBIENTAL DIRIGIDA A ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA JORNADA MATUTINA, BARBERENA SANTA ROSA".

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor LICDA. AQUILINA ELIZABETH RUANO DE BARAHONA  
Revisor 1 LIC. RANDOLFO ALFARO NAVAS  
Revisor 2 LICDA. DOLORES DEL CARMEN HERNÁNDEZ CASTRO



**Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar**  
Director Departamento Extensión



**Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Brölis**  
Decano

C.C expediente  
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

